



Universidad Católica de Cuyo

Escuela de Seguridad

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Autor: Sebastián Nahuel Vila

Horacio Daniel Villalón

Director: José Luis Arias

San Juan

Año 2025



Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Hoja de aprobación de tesis





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Dedicatoria

Sebastian Nahuel Vila

A Dios, porque me dio sabiduría, entendimiento, fuerza, fe y mucho más. Porque estuvo conmigo en cada paso, en cada noche larga, en cada momento en el que sentía que no podía más. Su presencia fue mi sostén en el silencio, mi paz en medio del caos y mi luz cuando todo parecía oscuro. Me guió, me abrazó desde lo invisible y me dio el empuje para seguir. Esta tesis es también para Él, porque sin su amor, su paciencia y su compañía, nada de esto habría sido posible.

A mi madre, Castro Claudia, mi guerrera, mi orgullo, mi todo. Porque la vida la puso a prueba muchas veces, y ella siempre salió adelante. Porque incluso cuando estaba luchando su propia batalla, nunca dejó de estar para mí. Me abrazó cuando lo necesité, me entendió cuando nadie más podía, y confió en mí con todo su corazón. Esta tesis es por vos y para vos, mamá. Por tu fuerza, por tu amor sin medida, por enseñarme que, a pesar de todo, se puede seguir adelante cuando se camina con el corazón. Gracias por no soltarme nunca.

A mis hermanos y hermanas, por estar. Por acompañarme desde su lugar, por ser parte de mi vida y de este logro. Aunque no siempre lo diga, los llevo conmigo en cada paso que doy.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Horacio Daniel Villalón

Esta Tesis está dedicada con todo mi corazón a las personas que han marcado mi vida de una manera única.

A mi madre Andrea Flores, que sos mi ejemplo de lucha, de amor y fortaleza. Sos la persona que siempre estuvo, en los días buenos y en los peores. Nunca te cansaste de empujarme hacia adelante, de abrazarme cuando ya no podía mas, de creer en mi cuando yo dudaba. Esta meta es tuya como mía, porque sin vos, sinceramente, no lo hubiese logrado. Gracias por enseñarme con tu vida que rendirse no es una opción y que el amor verdadero esta en los detalles, en los gestos, en el acompañar todos los días sin esperar nada a cambio, te amo.

A mi padre y hermanos, por su cariño, por los silencios compartidos, las risas, los consejos y el apoyo constante, gracias por estar a cada uno de ustedes.

A mis abuelos y mi tíos, Marta y Carlos, que aunque ya no estén físicamente, los siento en mi corazón, guiándome y cuidándome desde el cielo y ojala puedan ver este logro de donde estén, porque también es para ustedes.

Esta dedicatoria es un pequeño intento de devolverle todo lo que me dieron siempre, gracias por ser mi familia, y gracias por apoyarme siempre, los amo.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Agradecimientos

Sebastián Nahuel Vila

A Dios, por haberme dado la sabiduría para pensar, el entendimiento para aprender, la fuerza para continuar y la fe para no rendirme. En los momentos de cansancio, de duda o de tristeza, fue Él quien me sostuvo. Me acompañó en silencio, pero con firmeza. Puso en mi camino a las personas justas, abrió puertas donde no las veía, y me mostró que con paciencia y humildad todo llega. Este trabajo es también gracias a su guía.

A mi madre, Claudia Castro, por ser mi base, mi motor, mi sostén. Por estar siempre, por más difícil que fuera el camino. Por entenderme como solo una madre puede hacerlo, por acompañarme con amor, por no soltarme nunca. Gracias por cada palabra, cada gesto, cada momento en el que me diste fuerzas cuando pensé que no tenía más. Esta tesis también es tuya, porque sin vos, esto no hubiera sido posible.

Horacio Daniel Villalón

A Dios, por ser la luz que me guía en cada paso, por darme la fuerza en los momentos de incertidumbre y abrirme caminos cuando todo parecía cerrado. A la Virgen, madre celestial, por cubrirme con su manto y acompañarme con su amor silencioso y constante en cada etapa de mi vida.

A mis padres y hermanos, pilares fundamentales en mi vida, por su amor, comprensión y apoyo incondicional. En especial dedico este logro a mi madre, mi ejemplo de vida, lucha y entrega. Gracias por estar en todas mis metas, por no soltarme la mano





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

jamás, por tus palabras de aliento, por tu fe en mí y tu apoyo constante incluso cuando yo dudaba.

Agradecemos conjuntamente

Al Dr. José Luis Arias, director de tesis, por su tiempo, paciencia y compromiso, por guiarnos con profesionalismo y humanidad en cada etapa de este proceso. Al Comisario Lic. Ricardo García, asesor, por su apoyo constante, sus consejos y su acompañamiento cercano desde el primer momento. Y a nuestros amigos y amigas, gracias por estar, por escucharnos, por acompañarnos, por bancarnos en los días difíciles y por alegrarse con nosotros en los logros. Su apoyo es parte fundamental de este camino y este logro.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Índice

Resumen	9
Introducción	10
1. Planteamiento del problema	11
2. Preguntas de investigación	11
3. Objetivo General	12
4. Objetivos específicos	12
5. Justificación y relevancia del problema	13
6. Marco teórico	14
6.1 Seguridad Ciudadana	14
6.2 La Inseguridad y las Nuevas Políticas de Control Social	17
7. Marco legal	22
7.1 Ley 298-R – Derechos y Deberes de la Policia de San Juan	22
7.2 El Estrés Laboral en los Funcionarios Policiales	24
7.3 Mecanismos de afrontamiento: Resiliencia y Liderazgo Policia	26
8. Marco Metodológico	28
8.1 Tipo de Investigación	28
8.2 Lógica de la Investigación	29
8.3 Herramientas de recolección de datos	31
Encuesta	31
Entrevista	32
Análisis Documental	33
8.4 Segunda Parte: Resultado y Análisis de Datos	34
8.4.1 Procesamiento de datos	34





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

8.5 Encuestas	35
8.6. Entrevistas	43
8.7 Análisis Documental.	65
8.8 Análisis de datos	68
Tercera Parte: Conclusiones y Propuesta	74
1.Conclusión	74
2.Propuesta	80
3. Bibliografía	82





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Resumen

El objetivo de este trabajo fue analizar el impacto psicológico que generan los enfrentamientos armados en los funcionarios de la Policía de San Juan, especialmente en su desempeño en funciones de seguridad. La investigación adoptó un enfoque mixto, de tipo exploratorio y descriptivo, y combinó tres herramientas metodológicas: encuestas compuestas por preguntas abiertas y cerradas aplicadas a 20 efectivos de distintas unidades operativas; entrevistas abiertas a tres policías que participaron directamente en enfrentamientos armados; y entrevistas a profesionales del área de salud institucional, incluyendo al jefe de la División Salud Integral, un psicólogo y un psiquiatra. Además, se realizó un análisis documental de normativa policial, estadísticas oficiales e informes internos. Los resultados revelaron que el 80% de los encuestados participó en enfrentamientos armados y el 70% experimentó niveles altos o muy altos de adrenalina. El 95% no recibió apoyo psicológico institucional y el 65% no se sintió respaldado por la institución. Un 35% manifestó síntomas emocionales posteriores, como ansiedad, insomnio o tristeza, y el 45% expresó dudas o rechazo a repetir su accionar en situaciones similares. Las entrevistas reflejaron miedo, angustia, sensación de desprotección y falta de contención institucional. Los profesionales señalaron la carencia de protocolos específicos, el estigma en torno a la salud mental y la necesidad de reforzar la asistencia emocional dentro de la fuerza. En conclusión, los enfrentamientos armados afectan de forma significativa la salud mental de los policías, comprometiendo su desempeño. Se recomienda establecer protocolos claros, apoyo psicológico sostenido y formación emocional especializada.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Introducción

En este sentido, Kessler (2004), analiza la evolución de la criminalidad y destaca la aparición de lo que él denomina "delito amateur", caracterizado por una mayor imprevisibilidad y menor planificación. Esto ha incrementado tanto la percepción de inseguridad en la sociedad como el uso de armas de fuego en delitos, lo que genera mayores riesgos tanto para los ciudadanos como para funcionarios policiales.

Zaffaroni (2011), por su parte, ofrece una crítica profunda del sistema penal que permite entender el papel de las instituciones y su relación con la seguridad pública en San Juan. Auyero (2013) y Garriga Zucal (2013) aportan perspectivas adicionales sobre la interacción cotidiana entre ciudadanos y policías, y sobre cómo las tensiones derivadas de estas interacciones pueden afectar emocionalmente a los policías, especialmente en contextos de violencia.

Un ejemplo claro de este problema son los enfrentamientos armados entre policías y personas que comenten hechos delictivos. Estas situaciones no solo representan un peligro físico para los funcionarios de la Policía de San Juan, sino que también pueden dejar secuelas psicológicas serias, como el miedo, el estrés y la ansiedad. Los policías que experimentan estas situaciones pueden quedar marcados emocionalmente, lo que afecta su salud mental y su capacidad para desempeñarse adecuadamente en su trabajo.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

1. Planteamiento del problema

¿Cómo impactan psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad?

2. Preguntas de investigación:

- ¿Qué reacciones psicológicas presenta los funcionarios policiales antes un enfrentamiento armado con armas de fuego en la Provincia de San Juan?
- ¿Qué apoyo psicológico recibe los funcionarios policiales en la Provincia de San Juan luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad?
- ¿Cómo influye el apoyo psicológico por parte de la institución policial a los funcionarios que participaron en enfrentamientos armados, para gestionar situaciones similares en operativos de seguridad?





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

3. Objetivo General:

- Analizar cómo impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad.

4. Objetivos específicos:

- Identificar las reacciones psicológicas que presentan los funcionarios policiales ante un enfrentamiento armado con armas de fuego en la provincia de San Juan.
- Establecer el apoyo psicológico que reciben los funcionarios policiales en la Provincia de San Juan luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad.
- Determinar la influencia del apoyo psicológico brindado por la Institución Policial a los funcionarios que han participado en enfrentamientos armados, para gestionar situaciones similares en operativos de seguridad.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

5. Justificación y relevancia del problema:

La relevancia del presente estudio abarca desde el bienestar de los funcionarios Policiales hasta la seguridad de la sociedad en general. El bienestar psicológico de los policías es esencial para garantizar un servicio efectivo. Los funcionarios que gozan de buena salud mental están mejor preparados para enfrentar situaciones de alto estrés y mantener interacciones positivas con la comunidad. Por el contrario, el deterioro de su salud puede resultar en un desempeño deficiente y conductas inapropiadas, socavando la confianza pública.

La efectividad de la fuerza policial tiene un impacto directo en la seguridad ciudadana. Funcionarios policiales bien preparados pueden responder eficazmente en enfrentamientos armados, reduciendo el riesgo de víctimas y mejorando la resolución de crímenes. Una fuerza con buena salud mental establece mejores relaciones con la comunidad, lo cual es clave para la prevención del delito.

Los resultados de este estudio pueden informar programas de formación y apoyo psicológico para los policías. Al comprender el impacto de los enfrentamientos armados en su salud mental, se podrán desarrollar estrategias de capacitación más efectivas y programas de apoyo adaptados a sus necesidades específicas.

Desde la perspectiva académica, este estudio contribuye a la psicología policial y la criminología, explorando la relación entre salud mental, desempeño policial y violencia en el contexto de San Juan. Esto puede abrir nuevas líneas de investigación y enriquecer el conocimiento sobre la dinámica del crimen violento.

En última instancia, la relevancia de este estudio radica en su potencial para mejorar la vida de los policías, fortalecer las instituciones de seguridad y contribuir a una sociedad sanjuanina más segura. Abordar el impacto psicológico de los delitos en enfrentamientos armados promueve una práctica policial más efectiva y ética en San Juan, Argentina.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

6. Marco teórico:

Durante la década de los noventa, tanto en América Latina como en Argentina, el aumento de la inseguridad y la creciente preocupación por el delito fueron consecuencia de la implementación de reformas estructurales y de una crisis económica generalizada (Antillano, 2007; Daroqui, 2004). Estos cambios transformaron la lógica del sistema penal y las políticas criminales, impulsando estrategias de prevención, pero también reforzando medidas punitivas asociadas con enfoques de mano dura y tolerancia cero.

6.1 Seguridad Ciudadana

La seguridad ha sido tradicionalmente entendida como la protección frente a amenazas externas e internas, con un enfoque predominante en la represión del delito. Sin embargo, autores como Rafael Blinder R. (2010) enfatizan que la seguridad debe ir más allá de la mera respuesta policial; debe incluir la participación activa de la comunidad y abordar las causas subyacentes de la violencia y el delito. Blinder sostiene que las políticas de seguridad deben ser inclusivas y buscar la prevención del delito a través de la promoción de la convivencia y el respeto a los derechos humanos. A partir de esta base, la seguridad ciudadana se define como un enfoque que integra la prevención, el respeto a los derechos de las personas y la colaboración entre el Estado y la comunidad. Este concepto se vuelve esencial para comprender el impacto psicológico de los delitos en enfrentamientos armados en el proceder policial en San Juan, ya que su bienestar mental es clave para garantizar un servicio efectivo y fomentar la confianza pública.

Según Baratta, la seguridad ciudadana se percibe únicamente en relación con los espacios públicos y los delitos que forman parte de la denominada criminalidad





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

tradicional, como los actos violentos contra las personas y el patrimonio. Estas formas delictivas, instaladas en el sentido común, predominan en la generación de alarma social y en el temor al crimen (Baratta, 1997, en Daroqui, 2003: 1). Esta visión restringida de la seguridad ha llevado a una equiparación entre seguridad ciudadana y seguridad urbana, lo que ha desplazado la atención de la garantía de derechos sociales para toda la población (Daroqui, 2003).

Las nuevas estrategias de control del delito introducen un modelo de prevención que complementa la respuesta reactiva tradicional, centrada en la intervención ante la comisión de delitos. Este enfoque preventivo se basa en dos estrategias: la situacional, que actúa sobre posibles víctimas, infraestructuras y el entorno físico para reducir oportunidades de delitos; y la comunitaria, que busca mejorar las condiciones de vida en determinados sectores, como barrios específicos, para fomentar conductas acordes a la legalidad y disminuir los actos ilícitos (Baratta, 1997, en Hener y Acosta, 2004: 1-2). En términos generales, estas intervenciones buscan modificar tanto factores ambientales como situacionales que favorecen la criminalidad (Sozzo, 2000).

Este cambio en el diseño y la ejecución de las políticas de control del delito implica una transformación en las estrategias de intervención. Mientras que el modelo reactivo era competencia exclusiva del Estado, el modelo preventivo incorpora la participación de distintos actores de la sociedad civil, promoviendo una corresponsabilidad en la seguridad. No obstante, este giro en las políticas no debe interpretarse como un reflejo del “fracaso” del sistema penal, sino como parte de las transformaciones ocurridas en Argentina durante los años noventa, contexto que posibilitó la configuración de la seguridad ciudadana como un nuevo objeto discursivo. Desde esta perspectiva, el discurso sobre la inseguridad no solo redefine el concepto, sino que también resignifica su contenido, estableciendo nuevas formas de organización y delimitando los márgenes de lo que puede decirse sobre el tema (Foucault, 2002b).

La problematización de la inseguridad como una cuestión social ha dado lugar a la creación de nuevos conceptos y objetos de intervención penal, lo que ha resultado en la categorización no solo de individuos, sino de sectores enteros de la población. A través de





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

los medios de comunicación, ciertos grupos son presentados como "potenciales delincuentes" y señalados como una amenaza para la sociedad, particularmente en contraste con aquellos que son posicionados como víctimas. Como consecuencia, se afianza la idea de una nueva forma de criminalidad, asociada principalmente con jóvenes de barrios marginados, quienes son identificados como grupos de riesgo y considerados una amenaza para otros sectores de la población (Hener y Acosta, 2004: 9). Este tipo de representaciones contribuye a la consolidación de un imaginario social en el cual la solución parece estar en la implementación de políticas punitivas más rigurosas o en estrategias de "tolerancia cero", lo que pone en riesgo el respeto y la garantía de los derechos humanos. A su vez, la constante cobertura mediática de ciertos delitos, como los callejeros, los que afectan la propiedad y los actos de violencia, refuerza una noción de seguridad limitada a la defensa de la ciudadanía (Daroqui, 2003; Baratta, 1997).

A pesar del avance de estrategias preventivas del delito, estas coexisten con enfoques reactivos, lo que demuestra un incremento en la violencia ejercida por el sistema penal (Rangugni, 2009). Este proceso implica una redefinición de los sectores sobre los cuales se ejerce la represión penal, la cual ahora se combina con nuevas formas de gestión preventiva del delito.

Según Ayo y Pla, el crecimiento de la pobreza en Argentina en las últimas décadas ha sido resultado de un proceso progresivo de exclusión social, que comenzó con la dictadura militar y se consolidó con las políticas neoliberales de los años noventa. Este fenómeno ha intensificado una percepción negativa sobre ciertos sectores, lo que, en parte, ha servido para justificar la aplicación de medidas violentas que socavan los derechos ciudadanos y humanos (Ayo y Pla, 2005).

Dentro de las nuevas estrategias de control del delito, la organización y administración del territorio juegan un papel central en las políticas de seguridad actuales, promoviendo un incremento en las estrategias de supervisión y control. Estas políticas operan principalmente a nivel regional, enfocándose en grupos y prácticas consideradas "de riesgo". En este contexto, la participación de la sociedad civil adquiere relevancia, ya





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

que se impulsa la intervención de múltiples actores y redes sociales en la gestión de la seguridad urbana.

6.2 La Inseguridad y las Nuevas Políticas de Control Social:

El concepto de inseguridad según Blinder, R. (2010) hace referencia a una sensación generalizada de vulnerabilidad ante la posibilidad de sufrir actos delictivos. Blinder sostiene que la inseguridad no solo se vincula a la existencia de crímenes reales, sino que también está relacionada con percepciones subjetivas que afectan la calidad de vida de los ciudadanos. Según él, la inseguridad es un fenómeno complejo que tiene causas múltiples, entre ellas, las desigualdades sociales, la falta de confianza en las instituciones y la limitada capacidad del Estado para garantizar la protección efectiva de la población.

Desde finales del siglo XX, el delito ha pasado a ser un eje central en las nuevas estrategias de control social. No obstante, en la actualidad se le atribuyen características específicas, particularmente aquellas vinculadas con la "criminalidad de la calle" (Sozzo, 2000), es decir, los delitos que afectan a las personas y la propiedad. Es importante destacar que esta perspectiva de la inseguridad deja de lado otros factores relacionados con las condiciones socioeconómicas adversas, las cuales siguen siendo predominantes en la sociedad argentina (Pegoraro, 2000).

A partir de esta redefinición del delito, el sistema penal establece nuevos objetivos de intervención. La manera en que selecciona ciertos delitos y los coloca en el centro de las políticas de seguridad contribuye a visibilizar un subconjunto de infracciones que se convierten en el principal foco de control. Así, la "selectividad" del sistema penal opera de manera implícita, profundizando la criminalización de los sectores más vulnerables.

Desde la década de 1990, las estrategias de seguridad y prevención han sido diseñadas como respuesta a los cambios en los patrones delictivos y al aumento del crimen. En este contexto, se observa una reconfiguración de los "ilegalismos", donde





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

delitos como la violencia callejera, el hurto, el vandalismo, la venta de drogas y los crímenes contra la propiedad se posicionan como los nuevos blancos de las estrategias preventivas. Estos delitos también se convierten en objeto de discursos que los delimitan y los definen en el ámbito social y político (Foucault, 2002b; Antillano, 2007).

Como señala Foucault:

No se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa (...) no basta con abrir los ojos, con prestar atención o con adquirir conciencia para que se iluminen al punto objetos nuevos (...) el objeto no aguarda en los limbos el orden que va a liberarlo y a permitirle encarnarse en una visible y gárrula objetividad; no se preexiste a sí mismo. Existe en las condiciones posibles de un haz complejo de relaciones, (Foucault, 2002b: 73).

Desde esta perspectiva, las relaciones discursivas juegan un papel clave en la resignificación y redefinición del delito. En este proceso, ciertos tipos de ilegalismos – como los robos, los delitos contra la propiedad, el vandalismo y la violencia callejera– se transforman en los principales objetivos del sistema penal.

Bajo este nuevo paradigma de criminalidad y seguridad ciudadana, surge una forma distinta de conceptualizar las conductas que afectan el orden social: las denominadas "incivildades" o comportamientos antisociales. Se considera que estas conductas pueden anticipar futuros delitos, razón por la cual se convierten en el centro de las estrategias de prevención social. Dichas incivildades incluyen acciones que alteran el orden público o afectan la "calidad de vida", como los ruidos molestos, el consumo de alcohol en la vía pública o la venta de drogas en las calles, configurando a quienes las cometen como una amenaza para la comunidad (Antillano, 2007).

El nuevo paradigma de seguridad ciudadana, según el texto de Antillano (2007), se caracteriza por un cambio de enfoque en la forma de comprender y abordar la criminalidad. Ya no se trata únicamente de perseguir al delincuente tradicional o profesional, sino de ocuparse de una criminalidad difusa y cotidiana que se manifiesta en conductas como pequeños hurtos, violencia callejera, actos de vandalismo o venta de





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

drogas en la vía pública. Estas conductas, aunque muchas veces no constituyen delitos graves, generan una fuerte percepción de inseguridad en la sociedad.

Este paradigma incorpora la noción de “infra-criminalidad”, es decir, formas de ilegalismo de baja intensidad que escapan a los métodos clásicos de control penal y resultan difíciles de detectar, registrar o investigar. En lugar de enfocarse en individuos específicos, se desplaza la atención hacia grupos sociales enteros definidos como “grupos de riesgo” en función de variables estadísticas como la edad, el origen étnico o la clase social. De este modo, el control ya no se basa en la disposición del sujeto a delinquir, sino en su pertenencia a ciertos perfiles considerados potencialmente peligrosos.

Asimismo, se incluyen dentro de las estrategias de seguridad una serie de comportamientos que no necesariamente son delitos tipificados legalmente, pero que son concebidos como amenazas a la calidad de vida, tales como las incivildades o los comportamientos asociales. Esto refleja una ampliación del campo de la seguridad, que ya no se limita al castigo de delitos sino que busca anticiparse al riesgo y mantener el orden social, incluso mediante la intervención sobre conductas menores o desviadas que afectan la convivencia cotidiana.

En este contexto, se promueve la participación ciudadana como un mecanismo para gestionar la seguridad, incentivando a la población a identificar y reportar estas conductas disruptivas (Daroqui, 2003). Paralelamente, las políticas de seguridad buscan disminuir la "sensación de inseguridad", un concepto emergente en este modelo de prevención. Esta sensación se refiere a un temor subjetivo frente al delito, que no necesariamente se corresponde con las tasas reales de criminalidad. La difusión mediática de campañas que demandan mayor seguridad contribuye a alimentar esta percepción en la sociedad (Varela, 2005).

De esta manera, se establece un discurso que promueve la "defensa social" frente al delito, en el cual el sistema penal se refuerza en su aspecto represivo. El Estado se busca legitimar utilizando la política penal para perseguir ciertos delitos que conmueven a la opinión pública, aunque no necesariamente alteran el orden social. En este contexto, el Estado, aunque de forma más simbólica que real, se presenta como protector de los





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

ciudadanos al perseguir a los delincuentes (criminales, ladrones, violadores) (Pegoraro, s/f).

En este sentido, como señala Máximo Sozzo, la prevención del delito se convierte en un recurso utilizado en los discursos para legitimar el uso del sistema penal (Sozzo, 2000).

Los diferentes discursos tienen efectos concretos y construyen determinados objetos según el contexto social en el que operan. Así, los enunciados que nombran y delimitan el objeto "delito" y, por ende, la "seguridad ciudadana", construyen una nueva definición del problema, incorporando el tratamiento de ciertas prácticas (las "incivildades") que no estaban incluidas en las estrategias de control anteriores (Antillano, 2007).

Uno de los instrumentos clave utilizados por las políticas de prevención son las "encuestas de victimización", que se implementan en Argentina a través de la Dirección Nacional de Política Criminal, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Estas encuestas buscan captar las representaciones sociales sobre el delito y abordar la "dimensión subjetiva" de la inseguridad (Varela, 2005; Calzado, 2006), mediante preguntas relacionadas con la percepción de la ciudadanía sobre la inseguridad y los delitos que han experimentado. Esta dimensión subjetiva, que puede diferir de las tasas reales de delitos, contribuye a la construcción social del miedo al delito, el cual se presenta como un temor o incertidumbre frente a los problemas de violencia social. La sensación de alarma social generada por el delito es alimentada por los discursos políticos y los medios de comunicación, lo que trae consigo consecuencias profundas en el escenario social, como la criminalización de la pobreza, la creación de estereotipos de conducta a través de las "incivildades", la delimitación de zonas de inseguridad en el mapa del delito y la categorización de sectores de la población como grupos de riesgo. En este sentido, es importante cuestionar los datos generados por estas encuestas, ya que brindan una visión del "delito aparente" más que del delito real. El intento de abordar datos subjetivos sobre el miedo al delito mediante técnicas "duras" puede simplificar el análisis de esta problemática (Kosovsky, 2007).





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Aunque estas encuestas pueden revelar delitos no denunciados (delito real), están principalmente orientadas a recabar información sobre ciertos tipos de delitos (delito aparente), dejando de lado otros como los delitos económicos, políticos, de violencia de género, o los relacionados con el tránsito.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

7. Marco legal:

La Policía de San Juan, una de las 23 policías provinciales existentes en la Argentina, está a cargo de la seguridad pública de los habitantes de la provincia de San Juan.

Según lo establecido en el artículo 1 de la Ley N°328-R de 1986 de "la Policía de San Juan es la institución que tiene a su cargo el mantenimiento del orden público y la paz social". Esta fuerza de seguridad tiene la responsabilidad de ejercer las funciones que las leyes, decretos y reglamentos determinan para proteger la vida, los bienes y otros derechos de la población. La Policía de San Juan desempeña sus funciones en todo el territorio provincial, excepto en aquellas áreas que están exclusivamente bajo la jurisdicción militar o federal. La función de la Policía de San Juan, consiste esencialmente en el mantenimiento del orden público, la preservación de la seguridad pública y la prevención del delito.

7.1 Ley 298-R – Derechos y Deberes de la Policía de San Juan

Según el artículo 30, inciso 17, el personal policial tiene derecho a un tratamiento psicológico integral brindado por el servicio médico policial tras haber participado en un enfrentamiento armado. Esto es crucial, ya que los efectos psicológicos pueden incluir estrés postraumático, ansiedad y dificultades en el desempeño laboral.

El régimen de licencias policiales de la Policía de San Juan, establecido en la Ley N°298-R, resulta relevante para el análisis de los efectos psicológicos tras enfrentamientos armados, ya que contempla permisos y licencias que podrían influir en la recuperación emocional de los efectivos.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Las licencias extraordinarias (art. 89) incluyen la posibilidad de ausentarse tras haber participado en procedimientos armados, lo que indica un reconocimiento de las implicancias de estas situaciones. Sin embargo, la normativa no especifica si estas licencias contemplan un acompañamiento psicológico obligatorio, dejando abierta la cuestión de su efectividad en la rehabilitación emocional.

Por otro lado, las licencias especiales (art. 88) por enfermedades o accidentes en acto de servicio podrían incluir afectaciones psicológicas derivadas del estrés postraumático, aunque su alcance no se detalla explícitamente.

El artículo 25, inciso 12 establece la obligatoriedad de someterse a controles y evaluaciones psicofísicas, incluyendo pruebas de estupefacientes y alcoholemia. Esta medida puede ser útil para detectar signos de afectación emocional en los agentes que hayan estado expuestos a situaciones de alta tensión.

El personal policial debe cumplir con sus deberes (artículo 25), como ejercer el mando y mantener el decoro, pero también tiene derecho a asistencia médica y psicológica. La constante exposición al peligro puede generar estrés crónico, y la normativa debería garantizar un seguimiento continuo de la salud mental de los agentes.

Los artículos analizados permiten comprender los derechos y deberes del personal policial en relación con los efectos psicológicos tras enfrentamientos armados en la provincia de San Juan. Se destaca el derecho al tratamiento psicológico integral brindado por el servicio médico policial luego de haber participado en un enfrentamiento armado, lo que reconoce la importancia de atender las secuelas emocionales derivadas de estas situaciones. Además, se contemplan licencias especiales y extraordinarias para los policías que sufran afecciones como consecuencia del servicio, lo que podría aplicarse a quienes presenten síntomas de estrés postraumático o trastornos de ansiedad tras estos episodios.

El régimen disciplinario exige que el personal policial se someta a controles y evaluaciones psicofísicas en cualquier momento, lo que incluye la posibilidad de detectar signos de afectación emocional. Si bien estas medidas pueden contribuir a la detección





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

temprana de problemas de salud mental, es fundamental que la normativa garantice un seguimiento continuo y un acceso adecuado a tratamientos específicos.

El impacto psicológico de la actividad policial es innegable, dado que los agentes deben cumplir con sus funciones en condiciones de alto estrés y riesgo. Es necesario analizar si el tratamiento psicológico posterior a un enfrentamiento armado es suficiente o si sería conveniente establecer mecanismos preventivos y un seguimiento a largo plazo. También es relevante evaluar si las licencias extraordinarias por haber participado en procedimientos armados son de fácil acceso o si existen trabas burocráticas que dificultan su otorgamiento.

Por otra parte, sería importante considerar si el acompañamiento psicológico se extiende a las familias de los agentes afectados, dado que el impacto emocional de estas experiencias muchas veces trasciende al propio policía. En este sentido, se podría profundizar en la implementación de estrategias de contención y apoyo institucional que contribuyan a mejorar la salud mental del personal policial y su entorno.

7.2 El Estrés Laboral en los Funcionarios Policiales:

La salud mental, según la Organización Mundial de la Salud (2004), se define como un estado de bienestar en el que el individuo es capaz de realizar sus capacidades, enfrentar las tensiones normales de la vida, trabajar de manera productiva y efectiva, y contribuir de manera significativa a su comunidad. Este concepto abarca no solo la ausencia de trastornos mentales, sino también la presencia de condiciones que permiten a las personas llevar una vida satisfactoria y equilibrada. La salud mental es fundamental para el bienestar general y el funcionamiento adecuado en los diversos aspectos de la vida, incluyendo las relaciones interpersonales, el trabajo y la participación social.

En cuanto al trabajo policial, se reconoce como una de las profesiones más estresantes y exigentes a nivel mundial. Los policías, debido a la naturaleza de su labor,





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

enfrentan situaciones de alto riesgo, presión constante y estrés emocional. Estos factores generan efectos fisiológicos y psicológicos en los profesionales de la policía. El estrés laboral en este contexto no solo afecta la salud mental de los agentes, sino también su rendimiento y eficacia en el cumplimiento de sus responsabilidades. Los policías que están expuestos a niveles severos o crónicos de estrés son más propensos a cometer errores, a sufrir accidentes o a tener reacciones desmedidas ante situaciones cotidianas. Estos fallos pueden comprometer tanto su seguridad personal como la de la comunidad a la que sirven.

La teoría del estrés ocupacional, cuando se aplica al contexto policial, sugiere que la naturaleza impredecible y potencialmente peligrosa de los encuentros con delincuentes armados puede llevar a una activación crónica del sistema de respuesta al estrés. Esto, a su vez, puede resultar en una variedad de síntomas psicológicos y físicos que afectan el bienestar y el desempeño de los policías.

Los estudios previos sobre el impacto psicológico de los delitos en enfrentamientos armados en el proceder policial en San Juan se enriquecen con la perspectiva sociológica de Kessler (2004) sobre el "delito amateur" en Argentina. Kessler argumenta que la naturaleza cada vez más improvisada y menos planificada de los actos delictivos ha aumentado la imprevisibilidad y, por ende, el estrés experimentado por los funcionarios de policía. Esta observación se alinea con los hallazgos de estudios internacionales que sugieren que la incertidumbre y la falta de control percibido son factores clave en el desarrollo de estrés postraumático en funcionarios de la policía de San Juan.

Damm (2018) proporciona una perspectiva socio jurídica sobre la violencia y la criminalidad en Argentina que es crucial para contextualizar el ambiente en el que operan los policías. Su análisis de cómo estos fenómenos han transformado las dinámicas sociales y las respuestas institucionales ofrece un marco para entender los desafíos psicológicos que enfrentan los funcionarios de seguridad en su trabajo diario.

El estrés crónico en el ámbito policial también está asociado con una disminución en la capacidad para tomar decisiones rápidas y efectivas, lo que puede poner en peligro tanto la seguridad pública como la integridad de las propias operaciones policiales. Además, la tensión emocional prolongada puede derivar en trastornos de ansiedad,





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

depresión, agotamiento y trastornos de estrés postraumático, lo que aumenta aún más el riesgo de problemas de salud mental entre los oficiales. Estos efectos no solo afectan la vida personal de los agentes, sino que también tienen un impacto significativo en la organización policial, generando costos adicionales por errores operativos, ausencias laborales y problemas relacionados con la salud de los trabajadores (McCraty y Atkinson, 2012).

Es importante destacar que el manejo adecuado del estrés y la salud mental dentro de las fuerzas policiales no solo mejora el bienestar de los agentes, sino que también tiene implicaciones directas en la calidad del servicio brindado a la comunidad. La implementación de programas de apoyo psicológico y de gestión del estrés para los agentes puede ayudar a reducir los riesgos asociados con estas condiciones y contribuir a un ambiente de trabajo más saludable y eficiente. A medida que se reconoce cada vez más la importancia de la salud mental en el ámbito laboral, especialmente en profesiones de alta presión como la policía, se hace necesario desarrollar políticas y estrategias que promuevan la salud mental y el bienestar de los agentes, mejorando así tanto su desempeño como su calidad de vida.

7.3 Mecanismos de afrontamiento: Resiliencia y Liderazgo Policial:

La resiliencia colectiva no se limita a la simple suma de la resiliencia de cada individuo en un grupo, sino que depende de varios factores adicionales. La estructura organizacional, como las políticas y los procesos internos, influye significativamente en la capacidad de recuperación de un individuo dentro de la organización, ya sea de manera positiva o negativa. Existen tres dimensiones clave que afectan tanto al individuo como a la organización: el dominio corporal, que abarca el aspecto físico, la recuperación física y la funcionalidad del sistema nervioso; el dominio mental, que se refiere al control sobre los pensamientos y las emociones; y el dominio espiritual, que está relacionado con la





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

comprensión profunda del significado, los valores morales y el propósito (Smit et al., 2016).

Asimismo, es crucial que los líderes policiales gestionen eficazmente el estrés para lograr una gestión organizacional efectiva. Se han identificado diversos testimonios que se analizan bajo una subcategoría denominada "ámbitos", que hace referencia a los espacios en los que los líderes policiales desarrollan sus actividades para cumplir los objetivos establecidos. El Modelo Holístico de Liderazgo Policial determina tres ámbitos fundamentales: el personal, el institucional y el comunitario.

El ámbito personal se centra en los valores humanos necesarios para equilibrar el proyecto de vida personal con el desarrollo profesional, buscando la resignificación de la dignidad humana de la profesión policial y el bienestar de la familia. El ámbito institucional se refiere a la filosofía dentro de la institución, promoviendo espacios de respeto, reconocimiento y valores éticos. Finalmente, el ámbito comunitario se orienta a promover comportamientos efectivos y de calidad en la profesión, dirigidos al servicio de la comunidad y en cumplimiento de los deberes operativos, administrativos y docentes (Nieto, 2018).

Las experiencias personales de los policías sobre el estrés y la resiliencia son fundamentales para el aprendizaje e innovación dentro de la policía, así como para la mejora continua. Aunque el estrés y la resiliencia son parte inherente de la profesión policial, se observan deficiencias y falta de preparación para gestionarlos de manera que beneficien la salud y el bienestar de los agentes.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

8. Marco Metodológico

Metodología de la Investigación: La metodología de la investigación constituye el área encargada de analizar, describir y comprender los procesos que hacen posible la producción de conocimientos científicos. Estos procesos comprenden tanto la fundamentación teórica como la generación de nuevos saberes, a través de una combinación de elementos lógicos (como los razonamientos e inferencias) y aspectos empíricos (como las mediciones, los registros y la observación de fenómenos en la realidad). En este sentido, la metodología se ubica en un plano reflexivo que permite comprender los métodos aplicados en el desarrollo de investigaciones científicas. Según Kaplan (1964), se entiende por metodología de la investigación al estudio crítico de los procedimientos que utilizan los científicos, incluyendo su descripción, explicación y justificación, con el fin de generar conocimientos válidos y confiables.

8.1 Tipo de Investigación

Investigación exploratoria: Tiene como propósito identificar y delimitar las categorías o variables asociadas a un determinado concepto. Su objetivo principal es establecer una primera aproximación al fenómeno de estudio, lo que implica nombrar, clasificar y describir a una población o situación específica. Este tipo de investigación resulta especialmente útil cuando el tema abordado ha sido poco estudiado o carece de antecedentes sólidos.

Investigación descriptiva: Se enfoca en detallar las características de un fenómeno a partir de variables o categorías previamente definidas. A través de este enfoque, se busca medir con mayor exactitud aquellos aspectos que componen el objeto de estudio. Los datos





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

recolectados pueden adoptar una naturaleza cuantitativa o cualitativa, según el enfoque metodológico adoptado en la investigación.

8.2 Lógica de la Investigación

Lógica Cuantitativa: Este tipo de razonamiento se basa en el uso del enfoque deductivo, comenzando con una premisa considerada cierta. A partir de esta premisa, se examinan casos particulares para confirmar su veracidad. La conclusión simplemente valida o refuerza la premisa inicial, sin añadir nueva información. El objetivo es verificar la verdad de la premisa mediante la comparación con los datos empíricos, donde los resultados no modifican la premisa, sino que solo la corroboran. Las premisas en este enfoque suelen tener un carácter universal.

Lógica Cualitativa: Se fundamenta en el razonamiento inductivo, el cual inicia con la observación continua de fenómenos. El principal desafío de la inducción es que sus conclusiones no son universales, sino que se limitan a los casos observados, con la posibilidad de que se apliquen a situaciones similares en contextos parecidos a los estudiados. De este modo, sus conclusiones son más específicas y contextualizadas.

Lógica Mixta: En la actualidad, este enfoque está ganando aceptación, ya que combina los métodos cuantitativo y cualitativo en una sola investigación para ofrecer una visión más integral del fenómeno investigado. Implica la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, y su posterior integración para realizar inferencias basadas en toda la información recopilada, lo que permite un entendimiento más profundo del fenómeno estudiado. En términos generales, la investigación mixta se percibe como un espectro que integra ambos enfoques, priorizando uno u otro según el caso, y aprovechando las fortalezas de ambos mientras minimiza sus limitaciones. La presente investigación se basó en un enfoque metodológico mixto, según lo explica Hernández Sampieri et al. (2014), quien lo describe como la unión planificada y crítica de métodos





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

cuantitativos y cualitativos en un solo estudio. Esta elección se debe a la necesidad de entender mejor y con mayor profundidad lo que ocurre con los funcionarios de la policía de San Juan luego de haber participado en enfrentamientos armados, y cómo estas situaciones afectan su salud mental y el cumplimiento de su trabajo relacionado con la seguridad de la población.

Este enfoque mixto permite combinar datos numéricos con testimonios y experiencias personales, lo que ayuda a obtener conclusiones más completas. En esta investigación se usaron encuestas, para reunir información clara y medible sobre ciertos aspectos psicológicos, y también entrevistas, que brindaron la posibilidad de conocer más de cerca lo que sienten y piensan los efectivos desde su propia vivencia.

Desde el punto de vista del razonamiento, este enfoque combina dos formas distintas de pensar. Por un lado, el enfoque cuantitativo se apoya en una idea general que se pone a prueba con casos concretos (esto se llama razonamiento deductivo), mientras que el enfoque cualitativo parte de observar lo que sucede en la realidad para luego sacar conclusiones (esto se llama razonamiento inductivo). Al usar ambos, se puede conocer tanto lo que se puede medir como lo que las personas sienten o interpretan.

En cuanto al tipo de investigación, el estudio es exploratorio y descriptivo. Es exploratorio porque trata un tema del que no hay muchos estudios en el contexto local, y busca acercarse al problema para identificar aspectos importantes como el estrés, las emociones, el miedo y el apoyo que reciben los policías. También es descriptivo porque busca mostrar con detalle cómo se manifiestan estos aspectos y qué consecuencias tienen en el trabajo cotidiano los funcionarios policiales.

La metodología entendida como la forma en que se organiza una investigación para obtener conocimiento incluye tanto el razonamiento lógico como la observación de lo que ocurre en la realidad. Siguiendo a Kaplan (1964), se busca combinar estas dos partes para construir un conocimiento serio y útil. En este sentido, el enfoque mixto, que cada vez se





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

usa más en investigaciones, permite aprovechar lo mejor de ambos métodos, ayudando a entender de forma más clara y completa lo que se quiere investigar.

8.3 Herramientas de recolección de datos

Encuesta

La encuesta es el método más utilizado en la investigación de ciencias sociales. A su vez, ésta herramienta utiliza los cuestionarios como medio principal para conseguir información.

Así, las encuestas hacen referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes. (Trespalacios, J., Vázquez, R., Bello, L. (2005). Según (Naresh K. Malhotra (2008), las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado que incluyen un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

De lo expresado precedentemente, se desprende que el objetivo de la encuesta es obtener información relativa a las características predominantes de una población mediante la aplicación de procesos de interrogación y registro de datos. Cuando la encuesta se realiza mediante la aplicación de cuestionarios, se puede conseguir principalmente información demográfica, opiniones y conocimientos de los sujetos a un asunto, situación, tema o persona.

En resumen, la encuesta es definida como “la técnica de obtención de datos mediante la interrogación a sujetos que aportan información relativa al área de la realidad a estudiar”. La finalidad del cuestionario es obtener información de manera sistemática y ordenada, respecto de lo que las personas son, hacen, opinan, piensan, sienten, esperan, desean, aprueban o desaprueban respecto del tema objeto de investigación. La técnica de





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

encuesta se encuadra en el paradigma cuantitativo, razón por la que los procedimientos constructivos están matizados por la lógica deductiva.

En el trabajo de investigación se ha utilizado la encuesta del tipo estructurada por cuanto la plantilla está compuesta por preguntas que se le formulan a todos por igual, en la cual habrá un conjunto de preguntas abiertas y cerradas, las cuales aplicadas a funcionarios policiales de diferentes Unidades Operativas de reacción.

El trabajo de campo estará basado en entrevistas personales, a funcionarios policiales que hayan participado en enfrentamiento armados como así también al personal profesional en la materia, el objetivo es obtener información sobre el impacto emocional y psicológico de dichos eventos desde la perspectiva de quienes los presenciaron o fueron afectados.

Entrevista

La entrevista es una herramienta de recolección de datos que se basa en la interacción directa entre el investigador y el entrevistado. Según Hernández Sampieri et al. (2014), se trata de una técnica cualitativa que permite explorar con mayor profundidad las experiencias, emociones y opiniones de los participantes.

Para este trabajo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios policiales que hayan participado en enfrentamiento armados como así también al personal profesional en la materia. Estas entrevistas se centraron en conocer en profundidad las vivencias, percepciones y desafíos de los funcionarios luego de haber participado en enfrentamientos armados, así como el impacto que dichas situaciones tienen sobre su salud mental, su desempeño laboral y sus estrategias de afrontamiento.

Las entrevistas fueron realizadas en un ambiente que garantizara confidencialidad, buscando generar un espacio de confianza que permitiera a los entrevistados expresarse libremente. Esta modalidad cualitativa resultó fundamental para complementar la





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

información obtenida por la vía de encuestas, ya que permitió captar matices y detalles del fenómeno investigado que no podrían obtenerse mediante otras técnicas.

Análisis Documental

Análisis documental: El análisis documental es una técnica de investigación fundamental en el estudio de fenómenos sociales y criminales. Según Sirvent, (1997) en su "Diccionario de conceptos metodológicos," se define como un proceso que consiste en examinar y evaluar documentos con el propósito de extraer información relevante y comprensible. Este tipo de análisis permitió no solo identificar e interpretar los datos contenidos en los documentos, sino también contextualizarlos y relacionarlos con otros saberes y realidades. En el presente estudio, se realizó un análisis documental de informes policiales y estadísticas sobre como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la provincia. Para ello, se revisaron documentos oficiales, informes internos de la policía provincial y estadísticas criminales, con el objetivo de obtener una visión general de la incidencia y características de como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la provincia. Este enfoque permitió comprender mejor las dinámicas del enfrentamiento armado y su impacto en la labor policial. Revisión de literatura sobre psicología policial y trauma: Se realizó una exhaustiva revisión de estudios académicos, artículos científicos y libros especializados sobre el impacto psicológico del trabajo policial, con énfasis en situaciones de alto riesgo y trauma, aplicables al contexto de San Juan.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

8.4 Segunda Parte: Resultado y Análisis de Datos

8.4.1 Procesamiento de datos

En la investigación, la cual toma como nombre “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”, se planteó como problema: ¿Cómo impactan psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad? A partir de este interrogante se desprenden otros directamente relacionados, como ¿Qué reacciones psicológicas presenta los funcionarios policiales antes un enfrentamiento armado con armas de fuego en la Provincia de San Juan? ¿Qué apoyo psicológico recibe los funcionarios policiales en la Provincia de San Juan luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad? ¿Cómo influye el apoyo psicológico por parte de la institución policial a los funcionarios que participaron en enfrentamientos armados, para gestionar situaciones similares en operativos de seguridad?

En este trabajo, se analizaron distintos materiales relacionados con la Policía de San Juan, como informes oficiales y estadísticas sobre enfrentamientos armados (fueron obtenidas por la Dirección de Telecomunicaciones y Emergencias Policiales D-8). También se consultaron libros, artículos y estudios que hablan sobre el impacto psicológico que tiene el trabajo policial, sobre todo en situaciones peligrosas o traumáticas.

En relación con el marco metodológico, se aplicó una breve encuesta estructurada compuesta por 7 preguntas cerradas y 4 abiertas, dirigida al personal policial, con el propósito de relevar información sobre sus experiencias, percepciones y reacciones frente a situaciones de enfrentamientos armados.





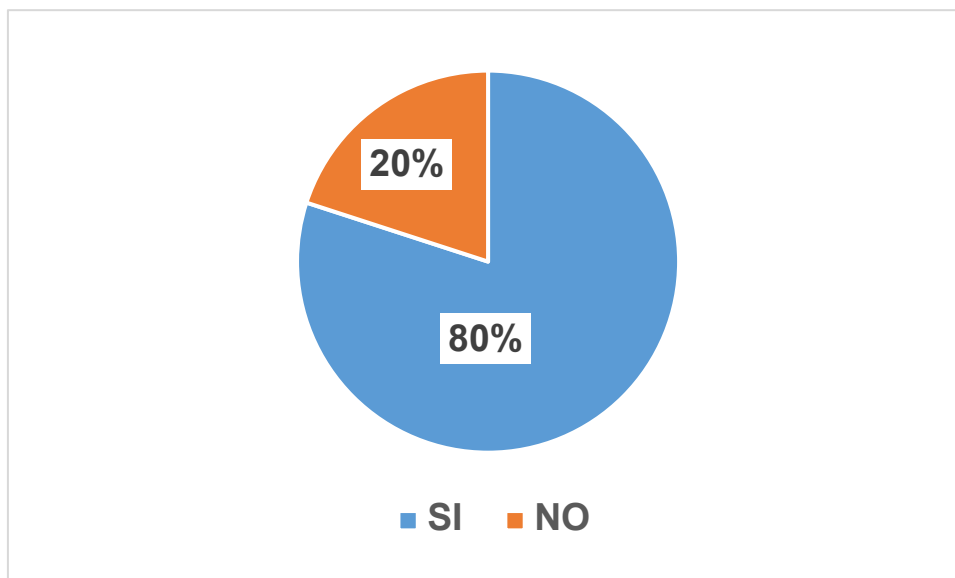
Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Complementariamente, se realizaron entrevistas abiertas a tres funcionarios policiales que participaron directamente en enfrentamientos armados. Estas entrevistas permitieron profundizar en sus vivencias personales y comprender, desde una perspectiva subjetiva, las consecuencias que estas situaciones generan en su desempeño profesional y bienestar psicológico.

Además, se llevó a cabo una entrevista al jefe de la División Salud Integral, con el objetivo de conocer cómo se aborda institucionalmente la atención psicológica del personal policial expuesto a eventos críticos. También se realizaron dos entrevistas adicionales: una al psicólogo y otra al psiquiatra de dicha división, quienes aportaron información clave sobre los protocolos de intervención, las herramientas terapéuticas disponibles y las principales problemáticas observadas en los efectivos afectados.

8.5. Encuestas

¿Ha participado en algún enfrentamiento armado en el ejercicio de su labor policial?

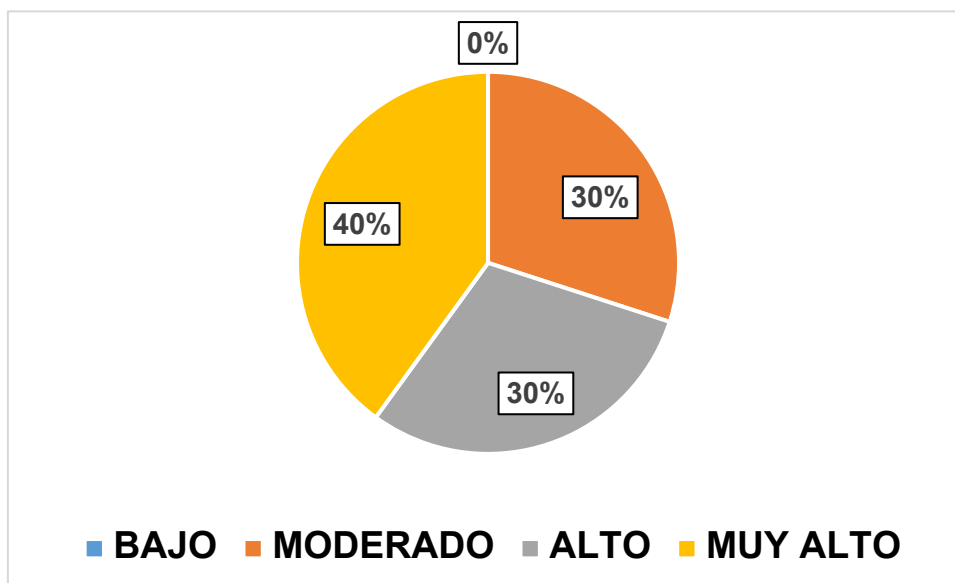




Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Referencia: El gráfico muestra que el 80% de cada 20 efectivos policiales han participado en algún enfrentamiento armado durante el ejercicio de su labor. Este dato evidencia la alta exposición al riesgo que enfrentan los funcionarios en el cumplimiento de sus tareas diarias, y pone de manifiesto la intensidad y peligrosidad del trabajo policial en contextos complejos.

¿Cómo calificaría su nivel de adrenalina durante el enfrentamiento?

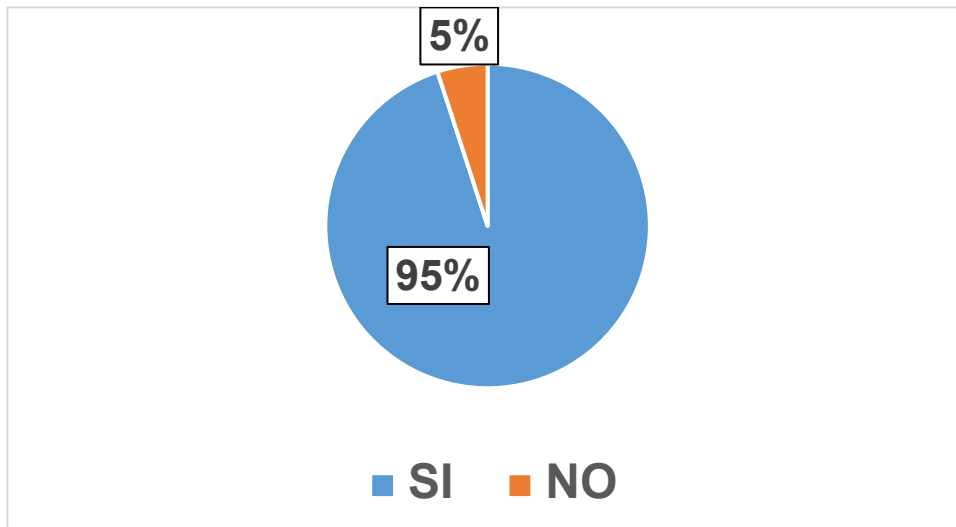


Referencia: Los resultados muestran que la mayoría de los efectivos policiales experimentaron un nivel elevado de adrenalina durante el enfrentamiento. Un 40% calificó su nivel como "muy alto", un 30% lo consideró "alto", mientras que solo un 30% lo describió como "moderado". Estos datos reflejan la intensidad emocional que atraviesan los policías al enfrentarse a situaciones de riesgo.



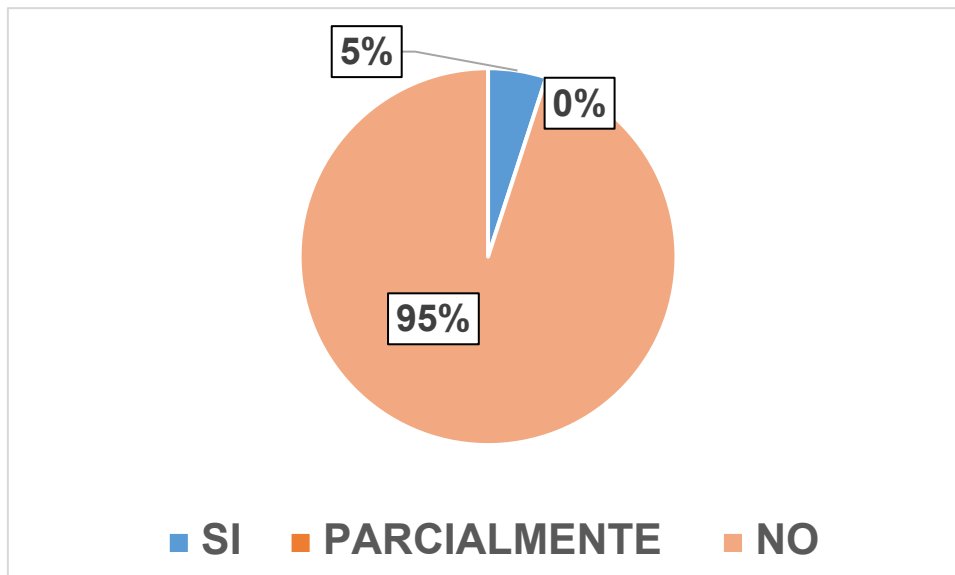
Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

¿Ha recibido apoyo psicológico institucional luego del evento?



Referencia: Ante la consulta sobre si recibieron apoyo psicológico institucional luego del evento, el 95% de los efectivos respondió que no, mientras que solo un 5% manifestó haberlo recibido. Estos datos evidencian una falta significativa de contención profesional tras atravesar situaciones de alto impacto emocional.

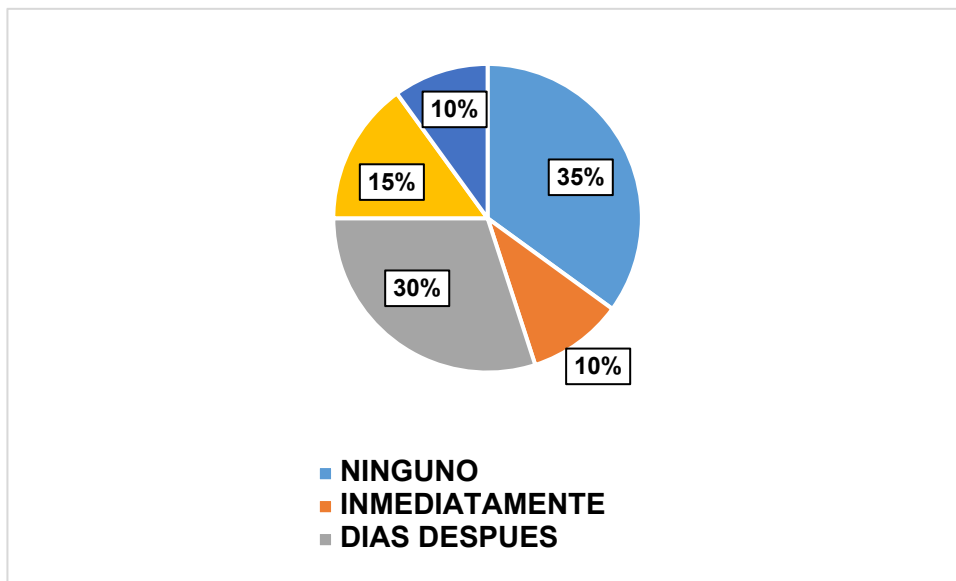
¿Considera que ese apoyo fue suficiente?



Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Referencia: Ante la pregunta sobre si el apoyo recibido fue suficiente, el 95% de los efectivos respondió negativamente, lo que refleja una percepción casi unánime de que la asistencia institucional no ha sido adecuada ni efectiva frente a la gravedad de las situaciones vividas.

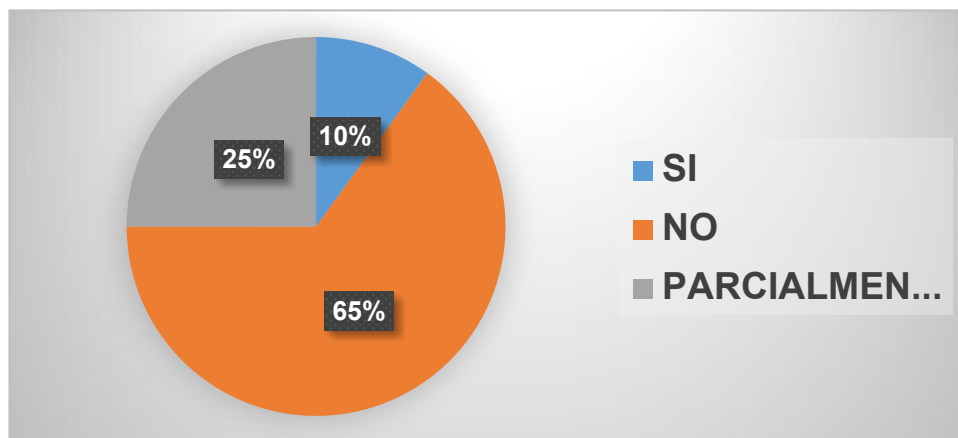
¿Cuánto tiempo después del evento experimentó síntomas emocionales (como ansiedad, insomnio, irritabilidad)?



Referencia: Ante la consulta sobre cuánto tiempo después del evento comenzaron a experimentar síntomas emocionales como ansiedad, insomnio o irritabilidad, el 30% de los efectivos manifestó haberlos sufrido días después, mientras que el 35% indicó no haber tenido síntomas. Por otro lado, el 10% señaló haberlos experimentado de forma inmediata y otro 10% afirmó que aún persisten. Estos datos reflejan el impacto psicológico que puede dejar un enfrentamiento armado en el tiempo.

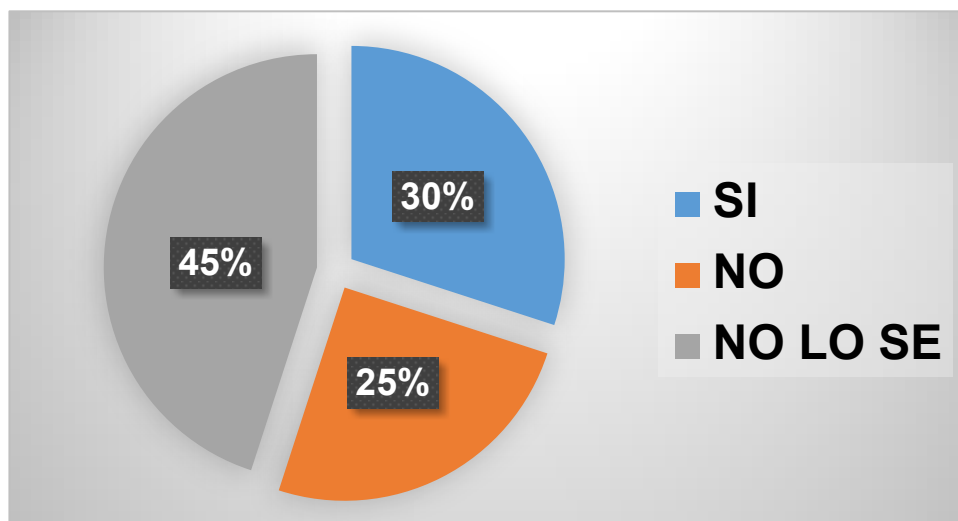
Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

¿Se sintió respaldado por la institución policial durante o después del enfrentamiento?



Referencia: Ante la pregunta sobre si se sintieron respaldados por la institución policial durante o después del enfrentamiento, el 65% de los efectivos respondió que no se sintió respaldado, mientras que el 25% indicó haber recibido un respaldo parcial. Solo el 10% manifestó haberse sentido plenamente respaldado. Estos resultados evidencian una percepción mayoritaria de falta de acompañamiento institucional tras situaciones críticas.

¿Volvería a actuar de la misma manera en una situación similar?





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Referencia: Ante la pregunta sobre si volverían a actuar de la misma manera en una situación similar, vinculada con enfrentamientos armados, el 45% de los efectivos respondió que no lo sabe, reflejando dudas o incertidumbre respecto a su accionar. Por otro lado, el 25% afirmó que no lo haría, mientras que el 30% expresó que sí repetiría su forma de actuar. Estos datos evidencian la carga emocional y las consecuencias que este tipo de situaciones dejan en el personal policial.

Describe brevemente cómo se sintió emocionalmente durante y después del enfrentamiento armado.

- Al llegar al enfrentamiento me sentí impactado por la situación, y luego sentí miedo por lo que podría haber pasado.
- Me sentí bien en el momento, pero después tomé conciencia de que puse en riesgo mi vida.
- Tuve un estado de nerviosismo y miedo a posibles represalias.
- Me sentí emocionalmente angustiada, con miedo, pensando todo el tiempo en actuar de manera correcta.
- Sentí muchos nervios y un miedo muy intenso.
- Durante el enfrentamiento no sentí nada, todo ocurrió muy rápido. Luego tuve una sensación de incertidumbre al pensar lo que me podría haber pasado si no hubiera reaccionado a tiempo.
- Tuve miedo.
- Me sentí emocionalmente estresado.
- Estaba con mucha adrenalina, ya que habíamos tenido solo dos prácticas antes de enfrentarnos a una situación real.
- Sentí adrenalina al regresar del enfrentamiento, y después una tristeza profunda al pensar que podría haber ocurrido algo muy grave.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

¿Qué tipo de apoyo considera necesario recibir tras una situación como esta?

- Asistencia psicológica, siempre que no ponga en riesgo mi trabajo.
- Sería necesaria una contención psicológica para poder abordar las emociones posteriores a una situación así.
- Contención emocional.
- Apoyo psicológico.
- Mayor contención y apoyo de los superiores o jefes, y menos presión respecto a cómo uno debería haber actuado.
- Más contención y apoyo institucional, sin tanta represión.
- Tratamiento psicológico y entrevistas regulares, no solo por participar en un enfrentamiento armado, y que eso no nos perjudique laboralmente.
- Apoyo psicológico y en salud, sin que implique consecuencias negativas para nuestro trabajo.
- Considero necesario que la institución brinde contención psicológica, tratamiento médico adecuado en caso de heridos y respaldo legal para el efectivo que actuó, ya que su vida está en riesgo en ese momento.
- Apoyo psicológico, asesoramiento legal y acompañamiento profesional.

¿Cómo cree que estos eventos impactan en su desempeño profesional posterior?

- Estos eventos impactan en el desempeño diario, ya que sin respaldo institucional uno evita volver a actuar.
- Es positivo desde el punto de vista de la experiencia que deja para futuras intervenciones.
- Si no se brinda apoyo y contención adecuada, es muy difícil volver a trabajar de la misma manera.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

- Genera un impacto triste, ya que podría haber pasado algo grave, y uno piensa constantemente en sus seres queridos.
- Impactan de dos maneras: como experiencia útil para saber cómo actuar y como alerta que te mantiene más atento a la función policial.
- Estos hechos van dejando una marca emocional.
- Impactan de forma parcial, ya que persiste un estado de adrenalina.
- Requiere atención psicológica.
- Tienen un impacto psicológico posterior.
- Me dejan con cierto recelo para cumplir con mi función en una situación similar.

¿Qué sugerencias haría a la institución para mejorar el acompañamiento al personal en estos casos?

- Brindar una mejor capacitación práctica y asistencia psicológica constante.
- Implementar acompañamiento psicológico no solo en casos extremos, sino también en la rutina diaria del personal.
- Sumar acompañamiento espiritual y terapéutico, mayor contención familiar y registrar estos hechos en el legajo como antecedente.
- Proveer respaldo legal para afrontar cualquier consecuencia derivada del accionar policial.
- Ofrecer más contención al personal, ser escuchados y recibir apoyo psicológico sin que eso implique consecuencias negativas.
- Mejorar el trato al policía: acompañarlo, apoyarlo psicológicamente y garantizar que el equipo profesional le genere confianza. Necesitamos cuidado, no persecución ni maltratos.
- Aumentar la frecuencia de capacitaciones y cursos para mejorar el desempeño en situaciones de riesgo.
- Promover cursos, entrevistas y capacitaciones orientadas a fortalecer nuestra función policial.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

- Implementar acompañamiento psicológico sin que esto implique juicios ni consecuencias como la retención del arma. Que sea gratuito, regular (dos entrevistas mensuales), y sumado a respaldo legal. También, garantizar cobertura médica adecuada: la obra social actual es deficiente.
- Aplicar un abordaje multisectorial por parte de los profesionales de la institución.

8.6. Entrevistas

Con el objetivo de profundizar en las consecuencias emocionales, psicológicas y profesionales que generan los enfrentamientos armados en el personal policial, se llevaron a cabo entrevistas a tres efectivos que participaron en distintos enfrentamientos armados mientras cumplían funciones operativas.

Se trata de una efectivo policial suboficial femenina y dos efectivos (suboficial-subjefe) masculinos, quienes se desempeñaban en distintos cargos y destinos al momento de los hechos relatados. Los tres atravesaron situaciones de alto riesgo: intentos de disparo directo, persecuciones armadas, heridas de arma de fuego y enfrentamientos durante procedimientos o servicios adicionales. Sus testimonios permiten reconstruir, desde una mirada subjetiva, el impacto inmediato y posterior que estos episodios produjeron en sus vidas, así como también evidenciar las fortalezas y falencias institucionales en cuanto a contención emocional, acompañamiento y preparación profesional para este tipo de eventos.

A través de sus respuestas, se abordan dimensiones como las emociones experimentadas en el momento del enfrentamiento, el impacto en la salud mental, la percepción del apoyo institucional, las estrategias personales de afrontamiento y la incidencia de estas vivencias en su desempeño diario.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

A continuación, se presenta un cuadro comparativo con los principales ejes abordados en las entrevistas realizadas:

Preguntas	Efectivo 1 (Suboficial femenino)	Efectivo 2 (suboficial masculino)	Efectivo 3 (Subjefe de Policía)
1. ¿Podría describir una situación en la que haya estado involucrado en un enfrentamiento armado durante su labor?	En horas de la noche, mientras me encontraba realizando recorridos de prevención en el móvil policial junto a mi compañero, observamos a una persona de sexo masculino en actitud sospechosa, desplazándose por calle 25 de Mayo, en el departamento de Chimbas. Al notar nuestra presencia, esta persona intentó darse a la fuga y, al intentar saltar un canal ubicado en el lugar, cayó al suelo. En ese momento, logré visualizar que tenía un arma de fuego en sus manos. Al incorporarse rápidamente, comenzó a gatillar en nuestra dirección, aunque sin lograr que el arma se disparara. Luego,	Cuando desempeñaba el cargo de agente, me encontraba realizando un servicio de custodia adicional en una estación de servicio llamada “RATA”, ubicada en la intersección de calle República del Líbano y calle Recuerdos, en la provincia de Rawson. Era madrugada cuando un hombre ingresó corriendo, armado, y se dirigió agresivamente hacia el bombista. Al advertir la situación, reaccioné rápidamente intentando reducirlo; golpeé con mi mano el arma que portaba y, debido al impulso que llevaba, logré tirarlo al piso. Durante el forcejeo nos levantamos, y logré tomarlo del chaleco que llevaba puesto,	Tuve dos experiencias significativas relacionadas con enfrentamientos armados a lo largo de mi carrera. La primera ocurrió en el año 2002, cuando recién comenzaba mi labor como oficial y realizaba servicios adicionales en la empresa Coca-Cola. Durante uno de esos turnos, se produjo un intento de asalto por parte de dos sujetos armados. En ese momento, me vi obligado a repeler la agresión, efectuando cuatro disparos contra uno de los atacantes, mientras que el otro logró darse a la fuga.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

	<p>emprendió la huida hacia el interior del Loteo API II. De inmediato, solicitamos colaboración a los móviles cercanos, quienes se hicieron presentes en apoyo. Gracias al trabajo conjunto, se logró la aprehensión del individuo.</p> <p>Posteriormente, se encontró el arma de fuego descartada por el sujeto en el fondo de un domicilio. Al revisar el arma, se constató que los proyectiles se encontraban trabados en el cargador, motivo por el cual no pudo efectuar los disparos. Según lo que se pudo averiguar más tarde, el individuo venía huyendo desde la zona de Villa Unión, donde habría realizado disparos contra un domicilio, aparentemente por un ajuste de cuentas.</p>	<p>pero él se desprendió y se dio a la fuga por un callejón cercano.</p> <p>Antes de escapar, me apuntó con el arma y gatilló dos veces en mi dirección. Fue una situación de mucha tensión, pero pude mantener la calma para intentar controlar el incidente.</p>	<p>Posteriormente, se pudo constatar que la persona herida era, en realidad, un efectivo de la Policía de Córdoba. El segundo hecho tuvo lugar años después, ya en funciones como Jefe de la División GERAS. Participé en un allanamiento en el departamento de Zonda, donde buscábamos a una persona armada.</p> <p>Durante el operativo, recibí un disparo en el pecho que fue contenido por el chaleco antibalas, y otro impacto en el brazo izquierdo, a la altura de la muñeca.</p> <p>Lamentablemente, un compañero que me acompañaba en la intervención — ya retirado— también resultó herido, recibiendo un disparo en una de sus rodillas.</p> <p>Ambas situaciones marcaron</p>
--	--	--	---





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			profundamente mi trayectoria, no solo por el riesgo que implicaron, sino también por el aprendizaje y la fortaleza que exigieron tanto a nivel profesional como personal.
2¿Qué sensaciones o emociones experimentó en ese momento?	En ese momento, lo único que se me cruzó por la mente en cuestión de segundos fueron mis hijos.	Adrenalina y ansiedad.	En ese momento, la principal sensación que me invadió fue la de que me faltaba mayor preparación. Sentí que necesitaba más entrenamiento, más formación para enfrentar situaciones de tanta exigencia y riesgo. Fue una experiencia que me dejó una huella profunda y me motivó a seguir perfeccionándome profesionalmente. Hoy, con el paso del tiempo y la experiencia adquirida, puedo decir que me siento mucho más preparado y fortalecido para actuar ante





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			circunstancias similares, con mayor seguridad y claridad en la toma de decisiones.
3 ¿Cómo afectó ese hecho a su salud emocional o mental en los días posteriores?	Gracias a Dios lo tomé con calma para evitar cualquier tipo de emoción.	Sentí que me afectó días después en mi situación emocional.	La situación vivida en el último enfrentamiento me dejó una profunda reflexión. Sentí que me faltó preparación y eso me generó una fuerte carga emocional. Durante los días posteriores, esa sensación me acompañó, haciéndome pensar no solo en lo profesional, sino también en lo personal. Comprendí que debía estar más presente con mi familia, valorar más el tiempo con ellos y no dar por sentada la vida. Fue un impacto emocional significativo, que me llevó a replantearme muchas cosas y a reforzar mi compromiso tanto





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			con mi formación como con mis afectos
4 ¿Sintió miedo, ansiedad o inseguridad luego del enfrentamiento? ¿Cómo lo manejó?	Sí sentí miedo. Miedo de no volver a ver a mi familia. Sin embargo, traté de mantenerme lúcida para poder continuar con el procedimiento y lograr la aprehensión del sujeto después de lo vivido.	Sentí angustia momento después de la situación.	En el segundo enfrentamiento, no puedo negar que sentí miedo. Fue una sensación intensa, abrumadora. En esos instantes se me pasaron muchas cosas por la cabeza: mi familia, mi vida, lo que podía perder. La vista se me nubló, como si todo se pusiera en blanco por un momento. Sin embargo, a pesar de todo eso, nunca perdí la concentración. Pude mantener el enfoque en lo que debía hacer, pero la experiencia me dejó claro que, como policías, muchas veces nos falta la preparación emocional para enfrentar situaciones tan extremas. Fue una vivencia que me





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			marcó y que me impulsó a seguir fortaleciéndome, no solo en lo físico, sino también en lo mental.
5 ¿Qué apoyo recibió de la institución policial luego del incidente?	No recibí ningún tipo de atención médica ni psicológica tras el hecho.	Ninguno.	Luego del incidente, recibí reconocimiento y apoyo por parte del Gobierno, lo cual valoro profundamente. Sin embargo, no tuve acceso a un acompañamiento psicológico ni contención emocional por parte de la institución. Sentí que me hacía falta ese tipo de apoyo, porque atravesar una situación tan límite no solo deja marcas físicas, sino también emocionales. Hubiese sido muy importante contar con un espacio donde poder procesar lo vivido, hablarlo, entenderlo y seguir adelante con mayor fortaleza.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

<p>6 ¿Considera que ese apoyo fue suficiente o adecuado para afrontar lo vivido?</p>	<p>No puedo responder sobre el acompañamiento institucional porque no recibí ningún tipo de apoyo por parte de nadie.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Sinceramente, no recibí el apoyo necesario para afrontar lo que viví. Y eso, con el tiempo, genera una carga interna difícil de sobrellevar. Cuando uno siente que "perdió" en una situación de tanta magnitud, inevitablemente nace un pensamiento de revancha, de querer "ganar" la próxima vez. Y es ahí, justamente, cuando podemos actuar mal, impulsados más por la emoción que por el criterio profesional. Por eso considero fundamental contar con un verdadero acompañamiento emocional y psicológico después de atravesar este tipo de hechos. Nos ayudaría no solo a sanar, sino también a evitar errores que podrían tener consecuencias aún</p>
--	---	-----------------	--





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			más graves.
7 ¿Ha buscado ayuda profesional (psicólogos, terapeutas) por su cuenta luego de ese hecho? ¿Por qué?	No recibí seguimiento alguno posterior al hecho.	No busque ninguna ayuda profesional.	Después de lo ocurrido, no busqué ayuda profesional ni recurrí a psicólogos o terapeutas. Sin embargo, encontré un gran sostén en mi familia. Ellos fueron mi refugio, quienes me escucharon, me acompañaron y me ayudaron a sobrellevar lo vivido. El apoyo familiar fue fundamental para seguir adelante, aunque reconozco que contar también con una guía profesional podría haberme ayudado a procesar mejor lo que sentía en ese momento.
8 ¿Cómo ha influido esa experiencia en su desempeño diario como policía?	Esta experiencia me hizo tomar aún más conciencia del enorme riesgo al que estamos expuestos como efectivos policiales. Tenemos que esperar a que nos disparen para poder actuar, y	Es una experiencia que hizo que siempre tuviera más atento al servicio.	Esa experiencia tuvo un gran impacto en mi desempeño diario como policía. Durante los primeros tres o cuatro meses sentí que debía





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

	eso genera un temor constante de volver a vivir una situación similar sin saber cuál puede ser el desenlace.		demostrar que estaba bien, que no tenía miedo, que podía seguir adelante como si nada hubiera pasado. Fueron meses críticos, en los que luché internamente por mantenerme firme. Pero con el tiempo entendí que debía superarme, no solo para cumplir con mi labor, sino también por mí mismo. Esa vivencia me impulsó a crecer, a fortalecerme y a reafirmar mi compromiso con la profesión y con quienes confían en nuestro trabajo.
9 ¿Desde su punto de vista, la institución ofrece contención real en estos casos? ¿Podría dar un ejemplo?	En mi experiencia personal, no hubo seguimiento institucional. Desconozco el motivo.	No ofrece.	Desde mi punto de vista, la institución está preparada, pero el apoyo debería ser más frecuente y sostenido en el tiempo. No basta con una contención momentánea; necesitamos un acompañamiento real y constante





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			que nos ayude a procesar lo vivido de forma saludable. También creo que, como policías, tenemos que aprender a no guardar rencor ni resentimiento por lo que nos ha tocado atravesar. Si dejamos que eso crezca dentro nuestro, corremos el riesgo de querer “ganar” en situaciones futuras, y es ahí cuando podemos actuar mal. Por eso, la contención emocional debe formar parte esencial de nuestra formación y de nuestro cuidado como profesionales.
10¿Ha cambiado su forma de actuar o pensar en el trabajo desde que vivió ese enfrentamiento?	Mi forma de actuar no cambió, aunque considero que eso depende mucho de cada situación que enfrentamos en la calle.	Si estoy más atento.	No cambio en nada solo sentí que debía ser mejor.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

<p>11 ¿Cuál fue la reacción de su entorno cercano (familia, amigos) al enterarse de lo ocurrido?</p>	<p>Para mi familia fue una situación muy preocupante. Ellos viven con la angustia de saber que salgo a trabajar, pero sin la certeza de que voy a volver.</p>	<p>De preocupación.</p>	<p>La reacción de mi entorno cercano, especialmente de mi familia y amigos, fue muy significativa. Después de lo ocurrido, muchas cosas cambiaron para bien. Empecé a valorar más el tiempo con mi familia, a disfrutar de los momentos simples y a darles prioridad a las cosas que realmente importan. Agradezco profundamente cada día que puedo volver a casa y abrazar a los míos. Además, lo espiritual tuvo un rol muy importante en ese proceso; me ayudó a encontrar paz, a fortalecerme por dentro y a mirar la vida con otra perspectiva.</p>
<p>12 ¿Siente que los enfrentamientos generan un desgaste emocional</p>	<p>Si.</p>	<p>Si genera mucho desgaste.</p>	<p>Considero que los enfrentamientos generan un desgaste emocional acumulativo con el tiempo. Por eso, es</p>





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

acumulativo con el tiempo?			fundamental aprender a controlar nuestras emociones y realizar evaluaciones periódicas para determinar si estamos realmente preparados para enfrentar distintos tipos de situaciones. Solo así podremos cuidar nuestra salud mental y seguir desempeñándonos con eficacia y responsabilidad en nuestra labor diaria.
13 ¿Qué estrategias personales utiliza para afrontar el estrés o las emociones que surgen tras estas situaciones?	Salir con mis hijos y amigas es mi forma de hacer frente al estrés. Esa es mi terapia.	Me respaldo en los consejos de mis amigos.	Para afrontar el estrés y las emociones que surgen después de estas situaciones, me apoyo en varias estrategias personales. Principalmente, me esfuerzo por prepararme constantemente y no quedarme con lamentos ni pensamientos negativos. Creo firmemente que la





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			mejor manera de enfrentar estos desafíos es a través de una formación continua, entrenamiento constante y contar con el equipamiento adecuado. Esto me da la confianza y la fortaleza necesarias para seguir adelante y cumplir con mi deber de la mejor manera posible.
14 ¿Qué cree que debería mejorar la institución en cuanto a preparación o acompañamiento para estos eventos?	Considero que el abordaje de estas situaciones debería mejorar, brindando la ayuda necesaria a cada efectivo según lo que haya vivido, y sin que eso implique consecuencias negativas en lo laboral.	Que la institución ayude a afrontar esta situación, tanto en la forma psicológica como en la forma legal.	Considero que la institución debería crear un gabinete especializado de preparación y acompañamiento para todos los policías que han vivido este tipo de situaciones. Un espacio dedicado donde podamos recibir apoyo constante, formación específica y contención emocional, que nos ayude a enfrentar mejor los desafíos que implica nuestro trabajo y a





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			cuidar nuestra salud mental y emocional.
15 ¿Le gustaría agregar algo más sobre su experiencia o sobre cómo vive su rol como funcionario policial después de haber pasado por situaciones de riesgo?	No solo trabajar adecuadamente siempre cuidando nuestras vidas ya que hay una familia esperándonos en casa todos los días.	No deseo agregar nada más.	Considero que sería muy beneficioso que la institución traiga especialistas externos, profesionales altamente capacitados, como psicólogos y expertos en salud mental, para que preparen a nuestro personal. Es fundamental que podamos aprender de los mejores y recibir un acompañamiento profesional adecuado. Solo así podremos fortalecer nuestro bienestar emocional y desempeñarnos con mayor seguridad y confianza en nuestro rol como funcionarios policiales, especialmente después de haber pasado por situaciones de





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

			riesgo.
--	--	--	---------

Con el propósito de conocer cómo se aborda desde el interior de la institución policial la salud mental de los efectivos que han participado en enfrentamientos armados, se realizaron entrevistas a tres referentes clave del área: el jefe de la División Salud Integral, una médica psiquiatra y una psicóloga del cuerpo profesional. A través de sus testimonios se buscó indagar sobre los dispositivos actuales de contención, los recursos emocionales del personal, los desafíos que enfrenta el sistema institucional y las posibles propuestas de mejora.

Del análisis de sus respuestas se desprende que, si bien existe un compromiso con la atención emocional del personal, no se cuenta con protocolos escritos específicos para intervenir luego de hechos violentos. En muchos casos, la asistencia psicológica o psiquiátrica se activa por iniciativa del efectivo, por solicitud de los jefes de dependencia o como respuesta a hechos de trascendencia pública. Las entrevistas también evidenciaron la presencia de barreras como el estigma institucional, el temor a represalias profesionales y la escasez de recursos humanos para realizar un acompañamiento sostenido.

Los profesionales consultados coincidieron en señalar que la exposición reiterada a hechos traumáticos puede desencadenar cuadros graves como estrés postraumático, ansiedad, insomnio e incluso intentos de suicidio. Ante estas situaciones, resulta clave la intervención temprana, la articulación interdisciplinaria y la capacitación de los jefes para detectar señales de alarma. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer el acceso a espacios de contención, tanto grupales como individuales, y de incorporar formación emocional desde la etapa inicial de la carrera policial.

A continuación, se presenta un cuadro que reúne las preguntas formuladas y las respuestas brindadas por los profesionales entrevistados, que permite visualizar de forma organizada las distintas miradas y experiencias en relación a la salud mental del personal policial expuesto a situaciones críticas:





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Preguntas	Respuesta (Jefe de la División Salud Integral)
1. ¿Qué protocolos de intervención psicológica y psiquiátrica existen actualmente para los policías que participan en enfrentamientos armados?	No hay protocolos escritos hasta la fecha, lo trabajamos tomando intervención por los jefes de las dependencias cuando dan aviso de una situación o cuando el hecho ocurrido es mediático o por que el efectivo policial espontáneamente comparece por ante la división.
2. ¿Se realiza algún tipo de evaluación emocional o mental inmediata luego de estos eventos críticos? ¿Con qué frecuencia?	Se realizaran diferentes tipos de evaluaciones para todos los hechos en general y no en particular, por ejemplo test laboral, charlas, se realizan evaluaciones en tres visitas la primera en el lugar donde ocurrió el hecho esta es la que suele salir mal por la situación, la segunda se lo deja citado y la ultima es cuando pasan algunas semanas, se suelen hacer las evaluaciones sin el arma reglamentaria por protocolos.
3. ¿Cómo garantizan que el acceso al apoyo psicológico no repercute negativamente en la carrera profesional del efectivo?	No es negativo ya que esta la contención y luego las evaluaciones, suelen ser negativas cuando son por otros hechos, como por ejemplo en casos de violencia.
4. ¿Existen instancias obligatorias de contención o entrevistas periódicas para el personal expuesto a situaciones de alto riesgo?	No son obligatorias, por protocolo se le pregunta si la desean o no, en caso contrario en otros casos como si bien se dijo anteriormente (violencia de genero) las demás contenciones son optativas.
5. ¿Qué estrategias tiene la institución para identificar signos de trauma o afectación emocional en el personal que no lo manifiesta abiertamente?	Las estrategias es tener preparados a los jefes de personal de las dependencias, para que realicen evaluaciones periódicamente de su personal a cargo, cuando observan una situación similar se avisa a sanidad para que hagan un seguimiento, que en virtud de ello nosotros manejamos en nuestra división un sistema que registra las citaciones para que comparezcan los funcionarios policiales.
6. ¿Se han implementado	Son herramientas para detectar el estrés, tanto del personal





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

programas de capacitación emocional o talleres de manejo del estrés para prevenir impactos posteriores en el desempeño profesional?	subalterno como del personal superior, en caso del personal primeramente mencionado se lo toma mal en cambio en el caso del personal segundo mencionado lo toman de mejor manera.
7.¿Qué medidas se toman desde el área de salud para garantizar la confidencialidad de las intervenciones psicológicas y/o psiquiátricas?	El sistema de confidencialidad lo manejamos solo nosotros, no se lo compartimos a nadie, salvo que sea en casos extremos, son archivos propios del personal profesional.
8.¿Hay registros sobre cuántos policías han requerido asistencia psicológica luego de un enfrentamiento armado en los últimos años?	Si tenemos registros de los casos en general, pero no tenemos de este tipo de casos.
9.¿Qué tipo de articulación existe entre el área médica, legal y jerárquica de la fuerza para ofrecer un acompañamiento integral (psicológico, médico, legal) al efectivo policial?	En cuanto a la articulación entre el área médica, legal y jerárquica de la fuerza para ofrecer un acompañamiento integral al efectivo policial, puedo decir que sí existe asistencia para el personal policial. La ART nunca intervino por problemas psicológicos, aunque sí puede hacerlo en situaciones muy extremas. Por otro lado, si un psiquiatra considera necesaria la internación de un efectivo policial, esta se realiza en el Hospital Marcial Quiroga. Además, contamos con un decreto reglamentario, el número 2058, que establece el procedimiento para la retención del arma reglamentaria. Según la gravedad del hecho, se determina si corresponde retener el arma o no, y también si se aplicará algún descuento en el sueldo. En situaciones como las que describimos, generalmente se retiene el arma, pero no se realiza ningún descuento salarial. Esto forma parte del proceso para garantizar la seguridad y la responsabilidad dentro de la fuerza.
10.¿Qué modificaciones o mejoras se están	Buscamos brindar una contención efectiva para apoyar al efectivo policial que realmente esté atravesando una





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

evaluando en la atención a la salud mental del personal a partir de las demandas y sugerencias expresadas por los propios policías?	situación desbordante. Apostamos por una contención voluntaria, que no sea obligatoria, respetando siempre la voluntad de quien necesita ayuda. Actualmente, la división cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por cinco psicólogos, cinco médicos, dos trabajadores sociales y dos psiquiatras, lo que nos permite ofrecer un acompañamiento integral y especializado.
---	--

Preguntas	Respuesta (Psicóloga)
1. ¿Qué recursos emocionales observa que tienen los efectivos al momento de enfrentar situaciones armadas?	Los recursos emocionales que considero fundamentales para un policía son el autocontrol, la fortaleza interior, la vocación y el compromiso con su labor. También deben tener autovaloración, confianza en sí mismos y capacidad para trabajar en equipo. Sin estas cualidades, es difícil que puedan estar preparados para enfrentar situaciones de alta tensión.
2. ¿Existen espacios institucionales de contención psicológica grupal o individual tras eventos críticos?	Sí, contamos con espacios de contención que pueden ser grupales o individuales. Cuando la contención es grupal, se realiza dentro de las dependencias policiales. En casos individuales, la intervención puede darse de manera espontánea o tras un informe elevado por los superiores. Además, el apoyo entre compañeros es un pilar fundamental para la contención.
3. ¿Cómo actúa el área psicológica cuando un policía muestra síntomas como ansiedad, insomnio o irritabilidad luego de un enfrentamiento?	El área psicológica actúa primero conteniendo la situación. Si los síntomas persisten, se realiza un seguimiento continuo y, en caso necesario, una evaluación para determinar si el efectivo puede seguir cumpliendo funciones de seguridad o administrativas. Como no hay un espacio específico dentro de la división para estos casos, se deriva a los policías a continuar con sesiones particulares de psicología. También interviene el área de trabajo social para evaluar cómo está el vínculo familiar del efectivo.



Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

4. ¿Cree que los policías sienten confianza para hablar de sus emociones sin temor a represalias laborales?	No, lamentablemente muchos policías no sienten esa confianza. Temen que hablar de sus emociones pueda llevarles a perder el arma reglamentaria o enfrentar problemas económicos. Además, existen prejuicios internos y sociales que dificultan que confíen en el sistema y eso afecta su apertura para buscar ayuda.
5. ¿Qué nivel de formación emocional reciben durante su preparación inicial los policías para enfrentar situaciones traumáticas?	No reciben formación emocional específica. Solo se trabajan los valores y conocimientos sobre escenarios de alta tensión, lo cual podría ayudar a manejar el miedo, pero no se profundiza en la preparación emocional necesaria para enfrentar lo traumático.
6. ¿Cómo evalúan el impacto psicológico a largo plazo de un enfrentamiento armado en los efectivos?	Generalmente, los efectivos llegan a la evaluación ya con alguna enfermedad desarrollada. Se analiza su estado actual, pero también pueden aparecer episodios previos como estrés, miedo o ansiedad que forman parte de un cuadro multicausal. Esto puede ser solo una parte de un problema más complejo que se ha ido gestando en el tiempo.
7. ¿Qué papel tiene el psicólogo institucional en el acompañamiento posterior a estos eventos?	El psicólogo institucional debe formar diferentes áreas dentro de la fuerza, como violencia de género, enfrentamientos armados y terapia, para poder dar respuesta integral. Muchas veces, al derivar al policía para continuar tratamiento, no cuentan con los recursos económicos para solventar consultas particulares, por eso es fundamental que haya un área de capacitaciones y psicólogos en dependencias para contener al personal y que los jefes puedan activar estos recursos preventivamente.
8. ¿Qué cambios propondría para mejorar la asistencia psicológica y emocional dentro de la fuerza policial?	Siempre propongo fortalecer los recursos humanos con más psicólogos, implementar espacios de contención accesibles y mejorar la formación emocional desde la etapa inicial. Además, debe promoverse un ambiente que elimine el estigma y que los jefes estén capacitados para detectar y derivar casos con prontitud.



Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

9. ¿Con qué frecuencia se deberían realizar entrevistas psicológicas preventivas, según su criterio?	Creo que se deberían realizar entrevistas preventivas cada seis meses, ajustándose al personal profesional disponible y la cantidad de efectivos en la fuerza. Actualmente no se cumplen con esta frecuencia porque solo contamos con cinco psicólogos para toda la institución.
10. ¿Cree que la falta de apoyo institucional afecta el desempeño emocional y profesional del personal policial?	Sí, definitivamente afecta tanto en lo emocional como en lo laboral. Mucho depende del jefe de dependencia y de los recursos de protección y seguridad que la institución brinda al policía. Sin ese apoyo integral, el desempeño se resiente.

Preguntas	Respuestas (Psiquiatra)
1. ¿Ha detectado casos de trastornos como estrés postraumático o depresión en policías tras participar en enfrentamientos armados?	Sí, hemos identificado casos de estrés postraumático y depresión en efectivos que han estado expuestos a situaciones violentas.
2. ¿Qué signos psiquiátricos deberían tener en cuenta los superiores para derivar a un efectivo a evaluación médica?	Los superiores deben estar atentos a signos como ansiedad, síntomas depresivos, insomnio e irritabilidad para derivar al policía a una evaluación especializada.
3. ¿Qué tipo de abordaje farmacológico suele utilizarse en situaciones postraumáticas dentro del ámbito policial?	En estos casos, se suele utilizar ansiolíticos y se realiza una derivación urgente a psiquiatras para un tratamiento más especializado.
4. ¿La exposición repetida a hechos violentos puede generar cuadros clínicos crónicos? ¿Cómo se abordan?	Sí, la exposición continua a situaciones traumáticas puede desencadenar trastornos crónicos, como el estrés postraumático. Estos cuadros se abordan mediante seguimiento psicológico constante, terapias especializadas y, cuando es necesario, tratamiento farmacológico, trabajando en equipo con psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales para brindar un acompañamiento integral.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

5. ¿Considera que los policías están recibiendo tratamiento adecuado cuando presentan síntomas graves?	Sí, actualmente los efectivos que presentan síntomas graves reciben el tratamiento adecuado.
6. ¿Qué consecuencias puede tener la falta de atención psiquiátrica oportuna en un efectivo armado?	La falta de atención puede derivar en ansiedad generalizada, trastorno por estrés postraumático, intentos de suicidio e incluso suicidios.
7. ¿Cuáles son los riesgos de no intervenir clínicamente cuando un policía continúa con síntomas persistentes como insomnio o irritabilidad?	Los riesgos son los mismos mencionados anteriormente: ansiedad generalizada, trastorno por estrés postraumático y posibles conductas suicidas.
8. ¿Existe coordinación entre psiquiatras, psicólogos y superiores para trabajar en equipo los casos más delicados?	Sí, existe una coordinación efectiva, y también intervienen trabajadores sociales para complementar el abordaje.
9. ¿Cree que el estigma hacia los tratamientos psiquiátricos dentro de la fuerza limita el acceso a la atención?	Sí, el estigma social en general influye negativamente en que los policías accedan a tratamientos psiquiátricos cuando los necesitan.
10. ¿Qué protocolos recomendaría implementar para mejorar la evaluación y tratamiento psiquiátrico de quienes atraviesan situaciones traumáticas?	Recomiendo implementar y seguir los protocolos ya establecidos, como los del departamento de salud policial, que incluyen la atención en casos de intento de suicidio y violencia de género, adaptándolos para un mejor seguimiento y tratamiento dentro de la fuerza.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

8.7 Análisis Documental.

Resultados de la revisión de informes del 911

De acuerdo a lo solicitado a la Dirección de Telecomunicaciones y Emergencias Policiales D-8, se realizó compulsa en la plataforma desde su inicio en fecha 01/03/2019 hasta el 24/02/2025 sobre hechos registrados en donde funcionarios policiales participaron de enfrentamientos armados en la provincia es que se obtienen los siguientes datos y que se detalla en la siguiente manera:

El análisis de los hechos relatados muestra que, en varios de los enfrentamientos en los que el personal policial estuvo involucrado, se produjeron disparos de armas de fuego, pero en la mayoría de los casos no se reportaron heridos, lo que indica que, aunque hubo situaciones de alto riesgo y tensión, el uso de la fuerza por parte de la policía fue controlado y no generó daños a las personas involucradas, ya sean agresores o policías.

Uno de los incidentes más relevantes en cuanto a disparos fue el ocurrido el 12 de octubre de 2024. En este caso, el personal del comando radioeléctrico norte estaba en persecución de un sujeto cuando este último efectuó disparos hacia los policías. A pesar de la agresión, el personal policial respondió utilizando su arma reglamentaria. Es importante destacar que, en este enfrentamiento, no hubo personas heridas, y el agresor fue aprehendido posteriormente.

En otro caso, el 30 de noviembre de 2023, un móvil del comando radioeléctrico oeste estaba en persecución de un sospechoso involucrado en un robo con uso de arma de fuego. El sujeto, al notar la presencia policial, exhibió su arma y disparó contra los efectivos. Ante la agresión, el policía respondió con disparos, pero el sospechoso logró escapar, y se desplegó un operativo cerrojo para intentar capturarlo. Aunque hubo disparos en ambos sentidos, no se reportaron heridos, lo que refleja nuevamente la capacidad de los





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

efectivos para manejar la situación sin causar daños fatales, aunque el sujeto logró eludir la captura. Este enfrentamiento resalta la vulnerabilidad de los efectivos en situaciones en las que el agresor responde con disparos, pero también la habilidad de los policías para mantener el control en situaciones de alto estrés.

Por otro lado, el incidente del 14 de agosto de 2024, donde el personal policial del comando radioeléctrico este persiguió a un vehículo con dos ocupantes, también incluye disparos. Uno de los ocupantes exhibió un arma de fuego y trató de atropellar a un policía motorizado, quien reaccionó disparando a la rueda del vehículo. Luego, el vehículo se detuvo y uno de los sujetos descendió con el arma en la mano. El personal policial realizó disparos, pero afortunadamente no hubo personas heridas. El sospechoso fue finalmente aprehendido. Este caso refleja un alto nivel de violencia, en el que se recurrió a la fuerza de manera disuasiva, pero sin consecuencias graves para los involucrados.

El 24 de julio de 2023 es otro caso relevante, donde un efectivo policial recibió un disparo en la pierna mientras caminaba hacia su domicilio y fue sorprendido por dos personas en moto. Uno de ellos le disparó mientras intentaba robarle la mochila. El policía fue trasladado con una herida de arma de fuego en la pierna, pero, afortunadamente, no hubo otras víctimas. Este hecho resalta la vulnerabilidad del personal policial fuera de servicio, expuesto a ataques sorpresivos, lo que pone en evidencia la necesidad de medidas de protección incluso en horarios no laborales.

A lo largo de estos incidentes, con disparos tanto por parte de los efectivos policiales como de los agresores, en la mayoría de los casos, no se registraron heridos graves, lo que indica que, a pesar de la intensidad de los enfrentamientos, el uso de las armas de fuego se mantuvo dentro de límites controlados y orientados a neutralizar la amenaza, más que a generar daño. Este patrón pone de manifiesto la importancia de la preparación y formación de los agentes, que, aunque expuestos a situaciones extremas, logran manejar la tensión y actuar de forma estratégica para evitar consecuencias más graves.

Sin embargo, la presencia de múltiples situaciones en las que se dispararon armas y la vulnerabilidad de los efectivos especialmente fuera de servicio, hace evidente la





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

necesidad de seguir fortaleciendo tanto la seguridad en el trabajo cotidiano de la policía como los protocolos de respuesta en escenarios de alta violencia, con el fin de minimizar riesgos y preservar la integridad tanto del personal como de los ciudadanos.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

8.8 Análisis de datos

Con respecto a la primera categoría bajo análisis sobre enfrentamientos armados, se obtuvo que el 80% de los efectivos encuestados ha participado en este tipo de situaciones, lo que evidencia que son frecuentes en la labor policial y exponen a los agentes a contextos de violencia de alto riesgo. Esta percepción se ve respaldada por el análisis de hechos registrados entre marzo de 2019 y febrero de 2025 (según Informe del 911), en los que se identificaron múltiples intervenciones donde personal policial se vio envuelto en enfrentamientos armados en la provincia. En varios casos hubo disparos, pero en la mayoría no se reportaron heridos, lo que sugiere un uso controlado de la fuerza y una respuesta profesional ante situaciones críticas. Aun así, la recurrencia de estos hechos confirma que el contacto directo con la violencia no es esporádico, sino parte del escenario cotidiano que enfrentan los policías.

Durante estos eventos, el 70% calificó su nivel de adrenalina como alto o muy alto, lo que refleja un estado fisiológico de alerta que puede derivar en estrés. Las emociones más frecuentemente mencionadas fueron miedo, angustia, nerviosismo, tristeza e incertidumbre, junto con sensaciones de vacío emocional o de procesamiento diferido de lo vivido. Estas respuestas emocionales se intensifican ante la falta de preparación operativa y contención emocional. Por ejemplo, en octubre de 2024, un sujeto disparó contra los efectivos policiales durante una persecución; aunque los policías respondieron y lograron detener al agresor sin heridos, el evento implicó un alto grado de tensión y exposición al peligro. En agosto del mismo año, otro hecho puso en riesgo la vida de un efectivo motorizado cuando un vehículo intentó atropellarlo y se exhibió un arma de fuego. Aunque la intervención fue eficaz y no se registraron víctimas, estos sucesos dejan una huella que trasciende lo operativo.

La vulnerabilidad emocional se incrementa cuando el personal policial no cuenta con un sistema de apoyo institucional. El miedo a represalias, la preocupación por haber





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

actuado correctamente y la conciencia permanente del riesgo de muerte generan un estado emocional que muchas veces no se reconoce ni atiende dentro de la estructura policial. En julio de 2023, un efectivo policial fuera de servicio fue herido por dos personas en moto mientras caminaba hacia su domicilio, situación que pone en evidencia que el riesgo excede el horario laboral y expone al personal también en su vida privada.

Los testimonios recogidos reflejan claramente esta tensión. La efectivo suboficial femenino que se entrevistó relató una experiencia de alto riesgo en la que sintió temor por sus hijos y no recibió atención médica ni psicológica. El efectivo policial suboficial masculino describió ansiedad y angustia luego de una intervención armada, sin obtener apoyo institucional ni buscar ayuda profesional. El subjefe retirado compartió dos episodios traumáticos en los que sintió miedo intenso y carga emocional significativa. Si bien encontró sostén en su familia, remarcó la falta de contención psicológica formal, lo que puede derivar en sentimientos de revancha o acciones impulsivas.

El eje del apoyo institucional revela una marcada deficiencia en la atención post-intervención para los efectivos policiales. Según la encuesta, el 95% de los encuestados afirmó no haber recibido ningún tipo de apoyo psicológico luego de participar en un enfrentamiento armado, y quienes sí lo recibieron (5%) lo consideraron insuficiente. Esta situación refleja no solo una falla en el acompañamiento institucional, sino también la ausencia de políticas claras para el cuidado del personal que enfrenta situaciones de alto impacto emocional. Además, el 65% manifestó no haberse sentido respaldado por la institución, mientras que solo un 10% afirmó haber recibido un apoyo completo. Esta falta de contención no solo afecta el bienestar individual de los efectivos, sino que también puede minar la confianza en la institución y disminuir la disposición a intervenir en futuras situaciones críticas.

Las respuestas abiertas de los policías evidencian demandas claras y urgentes: solicitan apoyo psicológico profesional accesible y libre de represalias laborales, acompañamiento legal frente a las consecuencias del accionar policial, un mejor trato por parte de sus superiores, contención emocional tanto familiar como institucional, y capacitación práctica frecuente para enfrentar estos eventos traumáticos. Asimismo, se





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

propone la implementación de un sistema de entrevistas psicológicas regulares, incluso cuando no se haya producido un enfrentamiento armado, para prevenir el deterioro emocional progresivo. La idea central es que la atención institucional no se limite a lo reactivo, sino que se adopte una perspectiva preventiva y continua.

Los testimonios recogidos coinciden en la escasa o nula presencia de apoyo institucional tras la participación en enfrentamientos armados. Ninguno de los entrevistados recibió contención psicológica ni asistencia médica específica después de los hechos, lo que se percibe como una falencia grave dada la carga emocional y psicológica que implican estas experiencias de vida o muerte. La efectivo policial suboficial femenino manifestó no haber recibido ningún tipo de acompañamiento y, por lo tanto, no puede opinar sobre cómo actúa la institución, evidenciando la naturalización de esta carencia. El suboficial masculino, a pesar de haber experimentado una fuerte descarga emocional y ansiedad tras su intervención, tampoco tuvo acceso a apoyo profesional ni se le ofreció ayuda institucional, debiendo retomar sus funciones sin un proceso de recuperación o contención.

El subjefe, aunque resultó herido en un operativo crítico y fue reconocido institucionalmente, tampoco recibió atención psicológica. Subrayó que estos gestos simbólicos no reemplazan la necesidad de un acompañamiento profesional adecuado, y advirtió que esta ausencia puede tener consecuencias graves, como alimentar sentimientos de revancha, afectar el equilibrio emocional y dificultar el desempeño futuro. En su caso, el sostén emocional principal provino del ámbito familiar.

En cuanto a la estructura institucional, si bien existen recursos profesionales — psicólogos, psiquiatras, médicos y trabajadores sociales—, su activación es poco sistemática. Las evaluaciones se realizan en tres etapas, iniciando en el lugar del hecho, aunque esta primera instancia suele ser poco efectiva debido a la alta emocionalidad del momento. Además, la contención psicológica es voluntaria, lo que, aunque respeta la autonomía del efectivo, limita el acceso temprano a tratamiento en quienes no reconocen aún su necesidad de ayuda. Las entrevistas o talleres preventivos contra el estrés no son





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

sistemáticos y a menudo son resistidos por el personal subalterno, lo que evidencia la persistencia de estigmas organizacionales respecto a la salud mental.

En cuanto a la confidencialidad, se garantiza que los registros son manejados exclusivamente por los profesionales, aunque pueden compartirse en casos extremos, lo que genera cierta ambigüedad y posible desconfianza entre los efectivos. Legalmente, normativas como el decreto 2058 regulan la retención del arma reglamentaria, un procedimiento que puede generar tensión entre la necesidad institucional de prevención y la percepción del efectivo sobre su capacidad profesional.

Desde el abordaje clínico, la psiquiatría suele intervenir con tratamiento farmacológico, principalmente ansiolíticos, y derivación urgente a especialistas cuando es necesario. La psicología ofrece contención tanto grupal como individual, aunque carece de un espacio específico dentro de la división para atención continuada, derivando muchas veces a consultas particulares. Existe coordinación entre psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales y superiores para atender los casos más delicados.

Un problema estructural importante es la insuficiencia de recursos humanos: solo cinco psicólogos están disponibles para toda la institución, lo que dificulta el seguimiento preventivo frecuente. Además, la formación inicial de los policías no incluye capacitación específica en manejo emocional ni preparación para enfrentar el trauma, limitando su capacidad para afrontar las situaciones traumáticas inherentes a su labor.

Los profesionales entrevistados coinciden en que la falta de atención psiquiátrica o psicológica oportuna puede derivar en cuadros clínicos crónicos y en conductas suicidas. Por ello, recomiendan fortalecer el equipo de psicólogos, implementar espacios de contención accesibles dentro de la fuerza, mejorar la formación emocional desde el ingreso, y fomentar una cultura organizacional libre de estigma. Asimismo, enfatizan la importancia de capacitar a los jefes para detectar y derivar casos con prontitud, así como realizar entrevistas preventivas periódicas, idealmente cada seis meses, para garantizar el bienestar integral de los efectivos policiales.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

El impacto de los enfrentamientos armados no termina con el evento en sí, sino que sus efectos emocionales suelen prolongarse en el tiempo, afectando de manera significativa el desempeño profesional posterior. Según la encuesta, un 30% de los efectivos manifestó haber comenzado a experimentar síntomas como ansiedad, insomnio o irritabilidad días después del enfrentamiento, y un 10% indicó que estos síntomas aún persisten. Estas cifras alertan sobre la presencia de posibles cuadros de estrés postraumático y evidencian la carencia de un tratamiento adecuado para su abordaje.

En relación con la proyección en la carrera policial, muchos efectivos expresan dudas o temor a volver a actuar en situaciones similares. El 45% no sabe si repetiría su accionar, mientras que un 25% aseguró que no lo haría. Estos datos sugieren un estado de desmotivación o inhibición operativa, que se alimenta tanto por la ausencia de apoyo institucional como por el desgaste emocional acumulado. Sin embargo, algunos policías manifiestan que estas experiencias les dejan enseñanzas valiosas para futuras intervenciones, lo cual resalta la importancia de canalizar estas vivencias de manera constructiva y con el acompañamiento profesional adecuado, para evitar que se conviertan en barreras emocionales o en retraimiento en su accionar.

En cuanto al desempeño policial posterior, los testimonios recogidos reflejan que los enfrentamientos dejan una huella significativa que influye en la forma de encarar futuras situaciones críticas. Mientras algunos efectivos aseguran haber desarrollado mayor seguridad y reflexión tras la experiencia, otros enfrentan sentimientos persistentes de angustia, miedo y estrés que no siempre logran canalizar de manera saludable. La falta de un abordaje institucional adecuado para estos efectos pone en riesgo no solo la salud mental del efectivo, sino también la calidad y seguridad de sus intervenciones futuras.

Además, el abordaje posterior a los hechos críticos presenta múltiples debilidades. No existen registros precisos sobre cuántos policías han solicitado ayuda tras un enfrentamiento armado, lo que dificulta la evaluación y mejora de las políticas de intervención. Aunque se promueve que los jefes directos identifiquen signos de afectación emocional y activen un seguimiento, esta estrategia depende en gran medida del criterio individual y del vínculo de cercanía con los subordinados. Tampoco existen instancias





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

obligatorias de seguimiento ni protocolos formales que permitan evaluar el impacto del evento en la capacidad operativa o emocional del efectivo a mediano y largo plazo.

Por último, en cuanto a la reincorporación a las funciones habituales, no se describe un proceso formal de reinserción o readecuación de tareas que garantice la recuperación adecuada del efectivo. Esta ausencia podría afectar la calidad de la labor policial futura y, en casos graves, poner en riesgo tanto al propio efectivo como a terceros si el daño emocional no ha sido procesado y atendido correctamente.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Tercera Parte: Conclusiones y Propuesta

1. Conclusión

La seguridad ha sido históricamente concebida como la protección frente a amenazas tanto externas como internas, con un enfoque predominantemente orientado a la represión de conductas que vulneran el orden social. Sin embargo, este trabajo se enmarca dentro del paradigma de seguridad ciudadana crítica, que entiende la seguridad como un fenómeno complejo que trasciende la mera intervención policial y punitiva, incorporando la participación activa de la ciudadanía y el abordaje de las raíces estructurales de la violencia y las infracciones a la normativa legal. Autores como Blinder (2010) sostienen que las políticas de seguridad deben ser inclusivas y enfocarse en la prevención, promoviendo la convivencia y el respeto por los derechos humanos. Desde esta perspectiva, la seguridad ciudadana se presenta como un enfoque integral que conjuga la anticipación de riesgos, la protección de los derechos individuales y la colaboración entre el Estado y la comunidad. Esta mirada resulta esencial para analizar el impacto psicológico que generan los enfrentamientos armados en el desempeño policial en San Juan, ya que el bienestar emocional de los efectivos es clave para garantizar un servicio eficaz y fortalecer la confianza pública.

Las nuevas estrategias de control introducen un modelo de prevención que complementa la tradicional respuesta reactiva, centrada en la intervención posterior a la ocurrencia de conductas contrarias a la ley. Este enfoque preventivo se estructura sobre dos líneas principales: la estrategia situacional, que interviene sobre posibles víctimas, infraestructuras y entornos físicos con el objetivo de limitar las oportunidades de que ocurran transgresiones; y la comunitaria, orientada a mejorar las condiciones de vida en zonas específicas, como determinados barrios, para promover el respeto por las normas y desalentar acciones que vulneren el orden jurídico (Baratta, 1997, en Hener y Acosta,





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

2004: 1-2). En términos generales, estas intervenciones buscan transformar tanto los factores ambientales como las circunstancias que propician comportamientos desviados (Sozzo, 2000).

Si bien estos enfoques preventivos tienen como objetivo principal reducir las conductas delictivas y promover la convivencia social, también exponen al personal policial a escenarios de alto riesgo, como los enfrentamientos armados con armas de fuego, considerados entre las situaciones más críticas y exigentes que puede atravesar un agente en servicio. En el contexto de la Provincia de San Juan, este tipo de episodios no solo conlleva un peligro físico considerable, sino que además deja secuelas a nivel psicológico, con impacto tanto en la vida personal como en el desempeño profesional de quienes integran las fuerzas de seguridad.

En esta línea, resulta fundamental analizar qué tipo de reacciones emocionales y conductuales experimentan los efectivos policiales al atravesar este tipo de situaciones, cuál es el nivel de apoyo psicológico que reciben por parte de la institución y de qué manera dicho acompañamiento —o su ausencia— influye en su capacidad para afrontar operativos futuros.

Los enfrentamientos armados con armas de fuego representan una de las situaciones más críticas y desafiantes a las que puede enfrentarse un funcionario policial en ejercicio.

Los datos obtenidos muestran que los enfrentamientos armados son una experiencia común en la labor diaria del personal policial en San Juan, ya que el 80% de los efectivos ha participado en al menos uno. Durante estas situaciones, se experimentan reacciones fisiológicas y emocionales intensas: el 70% reportó niveles altos o muy altos de adrenalina. Las emociones más mencionadas incluyen miedo, angustia, nerviosismo, tristeza e incertidumbre, además de sensaciones de vacío emocional o dificultades para procesar lo vivido.

Este impacto se ve intensificado cuando no hay suficiente preparación ni contención. Los testimonios evidencian temor por la vida propia y de los seres queridos,





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

ansiedad persistente, y dificultad para retomar funciones con normalidad. Además, existe una constante preocupación por haber actuado correctamente, y un estrés adicional relacionado con posibles represalias, lo que refuerza un estado emocional de vulnerabilidad y tensión crónica.

El análisis revela una carencia de apoyo institucional. El 95% de los efectivos encuestados indicó no haber recibido ningún tipo de contención psicológica luego de participar en un enfrentamiento armado, y el 5% que sí la recibió la consideró insuficiente. Esta falta de apoyo incluye tanto la atención médica como psicológica, y no existen mecanismos sistemáticos ni obligatorios de seguimiento.

La Ley 298-R de la Policía de San Juan reconoce en su artículo 30, inciso 17, el derecho del personal policial a recibir un tratamiento psicológico integral brindado por el servicio médico policial tras haber participado en enfrentamientos armados. Este reconocimiento es fundamental debido a los efectos psicológicos que pueden sufrir los agentes, tales como estrés postraumático, ansiedad y dificultades en el desempeño laboral.

Asimismo, el régimen de licencias policiales contemplado en los artículos 88 y 89 incluye licencias especiales y extraordinarias para situaciones relacionadas con enfermedades o accidentes en acto de servicio, lo que podría abarcar afectaciones psicológicas derivadas del estrés postraumático. Además, el artículo 25 establece la obligatoriedad de controles y evaluaciones psicofísicas, lo que facilita la detección de posibles afectaciones emocionales.

Aunque la institución cuenta con un equipo profesional —psicólogos, psiquiatras, médicos y trabajadores sociales—, el acceso a los mismos es limitado y voluntario. Las entrevistas preventivas no se realizan con regularidad, y solo cinco psicólogos están disponibles para toda la fuerza, lo que impide una cobertura adecuada. Además, el estigma y la desconfianza en la confidencialidad del sistema desalientan a los efectivos a solicitar ayuda.

El estrés laboral es inherente a la profesión policial, considerada una de las más estresantes y exigentes a nivel mundial. La activación crónica del sistema de respuesta al





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

estrés, derivada de la imprevisibilidad y peligrosidad del trabajo, puede generar síntomas que afectan tanto el bienestar personal como el desempeño operativo, como ansiedad, insomnio, irritabilidad, y en casos severos, trastorno de estrés postraumático.

La falta de apoyo psicológico institucional tiene efectos negativos directos en el desempeño futuro de los policías. Un 30% de los efectivos manifestó síntomas como ansiedad, insomnio o irritabilidad en los días posteriores a un enfrentamiento, y un 10% indicó que estos síntomas persisten, lo cual puede estar vinculado a un trastorno de estrés postraumático no tratado. El 45% expresó dudas sobre cómo actuaría en una situación similar, mientras que el 25% aseguró que no repetiría su accionar, reflejando desmotivación, temor e inhibición operativa.

Estos estados pueden estar acompañados de trastornos del sueño, como insomnio o pesadillas, dificultad para concentrarse, irritabilidad, retraimiento social e incluso pensamientos intrusivos o recurrentes relacionados con el evento traumático. En algunos casos, estas reacciones pueden constituir indicadores de trastornos más complejos, como el trastorno de estrés postraumático (TEPT), especialmente cuando las experiencias no son elaboradas emocionalmente ni tratadas con una contención profesional adecuada. Es importante señalar que la intensidad y duración de estas reacciones varían según la personalidad del individuo, su historia personal, el nivel de exposición al peligro y los recursos de afrontamiento con los que cuenta.

Por otro lado, aquellos que recibieron contención familiar o que lograron procesar la experiencia con acompañamiento emocional afirmaron haber extraído aprendizajes útiles para situaciones futuras. Esto subraya la importancia de una intervención psicológica temprana, continua y accesible. El apoyo institucional puede marcar la diferencia entre un desgaste emocional progresivo o la construcción de una resiliencia profesional saludable.

Respecto a la pregunta sobre qué apoyo psicológico recibe los funcionarios policiales en la Provincia de San Juan luego de haber participado en enfrentamientos armados en operativos de seguridad. Se observó que si bien existe cierta conciencia institucional sobre la necesidad de brindar contención emocional, en la práctica los mecanismos de apoyo no están consolidados ni implementados de manera homogénea en





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

toda la fuerza. Una porción significativa del personal manifestó no haber recibido ningún tipo de acompañamiento profesional posterior a estos episodios críticos.

Actualmente, no existen protocolos claros ni procedimientos obligatorios para brindar apoyo psicológico luego de un evento crítico. Si bien se establecen etapas de evaluación, la primera, que ocurre en el lugar del hecho, se realiza bajo una alta carga emocional y, por lo tanto, pierde efectividad. La atención psicológica, además, es voluntaria, lo que representa una barrera para aquellos efectivos que no identifican de inmediato la necesidad de ser acompañados, o que temen ser estigmatizados por sus superiores o compañeros.

La presencia institucional es débil, ya que el número de profesionales disponibles, especialmente psicólogos, es extremadamente reducido en relación con la cantidad de personal policial. No se cuenta con espacios adecuados dentro de la institución para garantizar una atención digna, privada y accesible. Esto genera que muchos efectivos recurran a atención particular, sin el respaldo ni la orientación de la institución, lo cual también representa una carga económica adicional.

Otro aspecto crítico es la desconfianza que tienen muchos policías hacia el sistema de atención, especialmente por la posibilidad de que la información compartida durante la asistencia psicológica no sea confidencial. Esto desalienta la búsqueda de ayuda y refuerza el estigma sobre la salud mental, percibida muchas veces como una debilidad incompatible con el rol policial. Tampoco existe un proceso de reincorporación progresiva ni de readecuación de funciones que permita al efectivo recuperarse de manera integral antes de retomar tareas operativas.

Frente a este panorama, los propios efectivos reclaman que se implementen políticas institucionales serias en materia de salud mental, con protocolos claros, espacios de atención accesibles, un enfoque preventivo y mayor presencia de profesionales. También exigen una mirada más humana por parte de las autoridades, que incluya no solo apoyo psicológico sino también asesoramiento legal, contención familiar e instancias de escucha dentro de la organización. Todo esto resulta clave no solo para proteger la





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

integridad psíquica del personal, sino también para fortalecer su desempeño profesional y la calidad del servicio de seguridad que brindan a la comunidad.

Finalmente, en relación a la última pregunta de investigación sobre la influencia del apoyo psicológico en la capacidad de afrontar futuros operativos, se destaca que aquellos funcionarios que han contado con instancias de acompañamiento psicológico o han participado en programas de capacitación emocional, muestran una mayor capacidad de resiliencia y afrontamiento. Este tipo de intervenciones no solo favorece el bienestar personal del agente, sino que también mejora su desempeño profesional, al permitirle mantener un estado emocional más equilibrado frente a situaciones de estrés límite. La posibilidad de elaborar los eventos traumáticos en espacios seguros, guiados por profesionales especializados, fortalece las habilidades de autorregulación emocional, toma de decisiones bajo presión y cooperación con el equipo en escenarios de alta exigencia. Por el contrario, la ausencia de un sostén emocional adecuado puede perpetuar el miedo, el agotamiento psicológico y la desconfianza, factores que afectan negativamente la operatividad y la seguridad, tanto del propio funcionario como de sus compañeros.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

2.Propuesta

Se propone implementar un programa institucional integral de asistencia psicológica y formación emocional destinado al personal policial del escalafón de seguridad de la Policía de San Juan, bajo la coordinación de un gabinete psicológico especializado designado por la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público de la Provincia de San Juan.

El programa incluirá capacitaciones obligatorias semestrales con asignación de un psicólogo por cada departamental. Estas sesiones estarán centradas en el manejo del estrés, la resiliencia, la toma de decisiones bajo presión y la autorregulación emocional. Se incorporarán simulaciones de situaciones críticas, como enfrentamientos armados, para que los efectivos puedan entrenar sus respuestas en entornos controlados.

Durante estas instancias se realizará un estudio psicológico individual que permita detectar signos tempranos de afectación emocional, asegurando un abordaje preventivo. Se implementarán evaluaciones psicofísicas periódicas que integren componentes psicológicos obligatorios, especialmente luego de operativos de alto riesgo.

Tras cada enfrentamiento armado, el efectivo deberá ser convocado a un seguimiento psicológico obligatorio de al menos tres sesiones en el primer mes posterior al hecho. Estas evaluaciones estarán orientadas a contener, evaluar y, en su caso, derivar tratamientos específicos, respetando la confidencialidad profesional.

Asimismo, se propone adecuar espacios físicos dentro de cada unidad policial para la atención psicológica confidencial, y crear una plataforma en línea que permita solicitar asistencia de forma anónima, accediendo a sesiones incluso fuera del horario laboral.

Para fortalecer el acompañamiento institucional, se sugiere incorporar campañas internas contra el estigma de la salud mental, talleres optativos para familias de policías y una política activa de escucha por parte de los mandos superiores.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

Se establecerá un sistema interno de registro anónimo que permita monitorear el acceso a la asistencia y elaborar estadísticas que sirvan para ajustar el programa. Finalmente, se evaluará anualmente su efectividad mediante indicadores de desempeño, ausentismo, satisfacción y reincorporación operativa, permitiendo así una mejora continua del mismo.

Este conjunto de medidas busca no solo atender las consecuencias emocionales derivadas de los enfrentamientos armados, sino también prevenirlas, promoviendo un entorno laboral más saludable, efectivo y humano para los funcionarios policiales.

La implementación de este programa no solo constituye una medida de protección a la salud mental de los funcionarios policiales, sino también una inversión estratégica en la eficacia operativa de la institución. La falta de intervención oportuna ante los efectos psicológicos derivados de los enfrentamientos armados puede traducirse en disminución del rendimiento, ausentismo, errores operativos, desgaste profesional, y en casos graves, afectaciones irreversibles a la integridad psíquica del personal. Ignorar esta problemática perpetúa el debilitamiento de las capacidades institucionales y erosiona la confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad. Por el contrario, promover una cultura organizacional que priorice el bienestar emocional, fortalece no solo al efectivo como individuo, sino también al conjunto de la institución, generando un cuerpo policial más preparado, resiliente y comprometido con su función. Esta propuesta, por tanto, no debe entenderse como un beneficio accesorio, sino como una política pública central para garantizar una seguridad democrática, eficiente y con perspectiva de derechos humanos.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

3. Bibliografía

- Antillano, A. (2007). *¿Qué son las políticas de seguridad?*. Capítulo Criminológico. Venezuela.
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado: La política del manejo de la espera en Argentina*. Siglo XXI Editores.
- Ayo, E. J., & Pla, J. L. (2005). Políticas de prevención del delito: nuevo escenario social, teoría social y condiciones de posibilidad. Jornadas Pre-ALAS, sociología y ciencias sociales: conflictos y desafíos transdisciplinarios en América Latina y el Caribe. Buenos Aires.
- Baratta, A. (1997). Política criminal: entre política de seguridad y política social, en: Elías Carranza (coordinador). *Delito y seguridad de los habitantes*. México: Siglo XXI
- Blinder, R. (2010). *La Seguridad Ciudadana: un desafío para la democracia*. Buenos Aires: Editorial Los Libros de la Ciudad.
- Calzado, M. (2006). *Discursos sociales y prácticas punitivas. Las construcciones significantes de la opinión pública en las asambleas del Plan Nacional de Prevención del Delito*. Buenos Aires
- Damm, A. P. (2018). *Violencia y criminalidad en la Argentina: Aportes para su comprensión desde una perspectiva sociojurídica*. Eudeba.
- Daroqui, A. (2003). Las seguridades perdidas. *Revista Argumentos* 1 (2).
- Daroqui, A. (2004). Una lectura crítica: la clase media militante de la seguridad. *Revista Argumentos*, 4(1).
- Foucault, M. (2002b). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

- Hener, A. & Niszt Acosta, F. (2004). *La gestión preventiva del delito en el contexto de las nuevas racionalidades políticas neoliberales*. Actas V Congreso Nacional de Sociología Jurídica. Buenos Aires.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur: El nuevo rostro de la delincuencia en Argentina*. Siglo XXI Editores.
- Kessler, G., & Di Virgilio, M. (2010). *El temor al delito: Inseguridad ciudadana y cambio de las prácticas sociales en Argentina*. Siglo XXI Editores.
- Kosovsky, D. (2007). Delito y análisis de la información argentina. Gregorio Kaminsky; Darío Kosovsky y Gabriel Kessler (compiladores). *El delito en la Argentina postcrisis. Aportes para la comprensión de las estadísticas públicas y el desarrollo institucional*. Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional de Lanús (UNLA) / INECIP / ILANUD.
- McCraty, R. & Atkinson, M. (2012). Resilience training program reduces physiological and psychological stress in police officers. *Global Advances in Health and Medicine*, 1 (5), 44-66. <https://doi.org/10.7453/gahmj.2012.1.5.013>
- Nieto, J. (2018). *Modelo holístico de liderazgo policial*. (Tesis doctoral, Universidad EAN).
- Pegoraro, J. (2000). Violencia delictiva, seguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. *Revista Nueva Sociedad* 167.
- Pegoraro, J. (2003). Una reflexión sobre la inseguridad. *Revista Argumentos* 2(1).
- Rangugni, V. (2009). *Nuevas formas de problematización de la inseguridad*. Actas XXVII Congreso ALAS. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Smit, A., Slagmolen, N., & Brepoels, M. (2016). *Resilience investigated (2010-2015). On human processes in police work*. Eleven International Publishing.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

- Sozzo, M. (2000). *Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito*. Cuadernos de jurisprudencia y doctrina penal, ad hoc, 10. Buenos Aires.
- Sozzo, M. (2005). *¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización en Argentina*. Buenos Aires: Universidad del Litoral.
- Varela, C. I. (2005). *El concepto de sensación de inseguridad y su utilización en encuestas victimológicas*. II Congreso Nacional de Sociología. Buenos Aires.
- Zaffaroni, E. R. (2011). *La cuestión criminal*. Siglo XXI Editores.
- Garriga Zucal, M. (2013). *Relaciones policiales y emociones en contextos de violencia*. - Revista de Ciencias Sociales, 15(2), 45-60.
- Ley N.º 328-R (1986). *Policía de San Juan*.
- Ley N.º 298-R (2014). *Derechos y Deberes de la Policía de San Juan*.
- Dirección de Telecomunicaciones y Emergencias Policiales D-8. (2019-2025). *Informes oficiales y estadísticas*.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2004). *Promoción de la salud mental: Conceptos, evidencias y prácticas*. Ginebra: OMS.
- Trespalacios, J. A., Vázquez Casielles, R., & Bello Acebrón, L. (2005). *Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Malhotra, N. K. (2008). *Marketing research: An applied orientation* (5th ed.). Pearson Education.
- Sirvent, M. T. (1997). *Diccionario de conceptos metodológicos*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.





Tema: “Como impacta psicológicamente en sus funciones de seguridad en los funcionarios de la Policía de San Juan, luego de haber participado en enfrentamientos armados en la Provincia”

- Kaplan, A. (1964). *The conduct of inquiry: Methodology for behavioral science*. Chandler Publishing Company.

